

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 173

30 de abril de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez

Sesión celebrada el jueves 30 de abril de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-421/2020 RGEP.9503. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-433/2020 RGEP.9523. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición propia, al objeto de evaluar los efectos que sobre la economía

y el empleo tiene la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid y las medidas implementadas desde la Consejería (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea), por el procedimiento de urgencia.

C-467/2020 RGEP.9568. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía de la Comunidad de Madrid y las políticas puestas en marcha para afrontarla. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-494/2020 RGEP.9824. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre gestión realizada en su área de competencias en relación a la crisis de COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 8 minutos.	9281
— Minuto de silencio en homenaje a todas las víctimas fallecidas.	9281
Comparecencias con tramitación acumulada:	
— C-421/2020 RGEP.9503. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9281
— C-433/2020 RGEP.9523. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición propia, al objeto de evaluar los efectos que sobre la economía y el empleo tiene la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid y las medidas implementadas desde la Consejería (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea), por el procedimiento de urgencia.	9281
— C-467/2020 RGEP.9568. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid,	

al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía de la Comunidad de Madrid y las políticas puestas en marcha para afrontarla. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9281
— C-494/2020 RGEP.9824. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre gestión realizada en su área de competencias en relación a la crisis de COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). ..	9281
- Intervienen la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Rodríguez García exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	9281-9284
- Exposición del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad.	9284-9288
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Gutiérrez Benito, el Sr. Pacheco Torres, el Sr. Izquierdo Torres y el Sr. Rodríguez García.	9289-9305
- Interviene el Sr. Consejero dando respuesta a los señores portavoces.....	9305-9308
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Gutiérrez Benito, el Sr. Pacheco Torres, el Sr. Izquierdo Torres y el Sr. Rodríguez García.	9308-9317
- Interviene, en turno de dúplica, el Sr. Consejero.	9317-9319
— Ruegos y preguntas.	9319
- Interviene el Sr. Consejero.	9319
- No se formulan ruegos ni preguntas.	9319-9320
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 28 minutos.	9320

(Se abre la sesión a las 10 horas y 8 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, comenzamos la sesión. Doy la bienvenida al señor consejero, y me uno, como todos, al dolor por las víctimas que han fallecido con motivo del COVID-19. Antes de dar paso a la justificación de las peticiones de comparecencia del señor consejero de Economía, Empleo y Competitividad, vamos a guardar un minuto de silencio en homenaje a todas las víctimas fallecidas. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Gracias. Pasamos al primer punto del orden del día.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-421/2020 RGE.9503. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-433/2020 RGE.9523. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición propia, al objeto de evaluar los efectos que sobre la economía y el empleo tiene la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid y las medidas implementadas desde la Consejería (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea), por el procedimiento de urgencia.

C-467/2020 RGE.9568. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía de la Comunidad de Madrid y las políticas puestas en marcha para afrontarla. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-494/2020 RGE.9824. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre gestión realizada en su área de competencias en relación a la crisis de COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

Al ser una comparecencia solicitada por tres Grupos Parlamentarios: Socialista, Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, y Más Madrid, cada portavoz dispone de un tiempo máximo de tres minutos para justificar la comparecencia del señor consejero. Empezando de menor a mayor, tiene la palabra la portavoz del Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señor presidente. Buenos días. Me alegro de verlos a todos y de verlos bien. Me uno, como creo que sentimos todos, al pésame y al abrazo a toda la gente

que está sufriendo en este momento las consecuencias de esta pandemia. La justificación es muy sencilla: nosotros consideramos que ha sido una anomalía democrática que se cerrase durante todos estos días tan a cal y canto la Asamblea de Madrid, y entendemos que es un buen mensaje para los ciudadanos que cada uno de los responsables de las áreas que están afectadas y que, desafortunadamente, se van a ver más afectadas de aquí en adelante, puedan comparecer públicamente en esta Asamblea y puedan transmitir tanto el trabajo que están realizando como cuáles son los planes que tenemos. Obviamente, hay comisiones más urgentes que otras, sobre todo las que tienen que ver directamente con la resolución de la pandemia, y, por eso, son las que primero se han de celebrar, incluso que se sigan celebrando de manera regular porque, desafortunadamente, como decía, el impacto económico de esta pandemia va a ser muy grande. Creo que tanto mi Grupo Parlamentario como todos los ciudadanos y ciudadanas de Madrid estamos muy interesados en conocer todo lo que nos tenga que contar el responsable de esta área en la Comunidad de Madrid, así como plantearle las dudas, sugerencias y cuestiones por parte de la oposición, cumpliendo con el normal funcionamiento y con las obligaciones que nos han otorgado los ciudadanos al confiar en nosotros. Este es básicamente nuestro objetivo de hoy.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, doña Soledad Sánchez Maroto. Tiene la palabra el portavoz de Más Madrid, don Eduardo Gutiérrez, por tiempo de tres minutos.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señor presidente. Me alegro de ver a todos mis compañeros de comisión, y me sumo al duelo de todos los madrileños y de todos los españoles que están sufriendo tragedias en sus familias, en sus grupos de amigos, para las que hay muy poco consuelo. En la medida en que puedan servir estas palabras de consuelo para todas aquellas personas que están viendo sufrir a sus seres queridos en los hospitales, en las UCI y, en algunos casos, fallecer, mandarles un consuelo y unas palabras de ánimo y solidaridad por parte de Más Madrid.

Quiero también aprovechar para llamar la atención, en este caso al representante del Gobierno, señor Giménez, acerca de que, si bien, de una forma informal, ha mantenido reuniones virtuales con todos los portavoces de esta comisión, los grupos políticos que tienen la mayoría en esta Asamblea han hecho una interpretación -entendemos- desproporcionada de las prevenciones que es lógico tener en una pandemia tan ubicua y que no respeta a nadie, porque, más allá de que esta sea la primera Comisión presencial de Economía desde hace un mes y medio, la Mesa de esta Asamblea ha decidido interpretar un reglamento invisible que no tiene respaldo de convención alguna en el sentido de que no se pueden registrar iniciativas que no lleven el apellido COVID, algo que parece un contrasentido cuando el Gobierno de la Comunidad de Madrid, como no puede ser de otra forma, sigue gobernando y tomando decisiones de Consejo de Gobierno más allá de las circunstancias del COVID.

Dicho esto, nos parece muy oportuna la comparecencia del consejero de Economía porque esta pandemia sanitaria ya es una pandemia económica y, más que económica, de efectos familiares y empresariales absolutamente abismales. Como muy bien sabe el consejero, las cifras de trabajadores afectados por los ERTE en la Comunidad de Madrid suman centenares de miles de

personas, las cifras de parados también han aumentado en decenas de miles de personas en la Comunidad de Madrid, y hay muchos hogares que, si ya desde antes de esta pandemia tenían dificultades para llegar a fin de mes...

El Sr. **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya finalizando.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Sí, termino. Pues bien, ahora ese volumen de hogares es ingente. Más allá de esto, creemos que hay que tomar medidas inmediatamente no solo para agotar la situación de emergencia sino para reconstruir la Comunidad de Madrid en términos económicos, sociales y familiares. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Para finalizar este turno tiene la palabra el señor portavoz del Grupo Socialista, don Nicolás Rodríguez.

El Sr. **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidente. Señor consejero, buenos días. En primer lugar, en nombre de mi Grupo Parlamentario, quiero mostrar el dolor por los fallecidos, solidarizarnos con los familiares y mostrar también nuestro agradecimiento a los sanitarios. Hoy comparece, señor consejero, para informar sobre la gestión de su Gobierno, de su consejería en concreto, en el ámbito de sus competencias desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19.

Mire, señor Giménez, en Madrid hay casi 1 millón de personas al borde de la extrema pobreza. En la región se han presentado más de 70.000 ERTE, que afectan a más de 440.000 trabajadores, lo que supone el mantenimiento del empleo de estos trabajadores y la supervivencia de las empresas acogidas a estos ERTE. En cuanto a los autónomos madrileños, más de 130.000 se han acogido al cese de actividad bien por fuerza mayor, bien por pérdidas económicas. ¿Qué ha hecho el Gobierno de España? El Gobierno de España está llevando a cabo una serie de medidas sanitarias, económicas y sociales, en este caso llamado escudo social; medidas dirigidas a paliar esta crisis sin precedentes en la historia no ya de nuestro país sino a nivel mundial. El Gobierno de España se ha trazado un objetivo claro: entramos juntos en esta crisis y de ella tenemos que salir juntos, sin dejar a nadie en la cuneta; para ello ha puesto toda una serie de medidas que amortiguan socialmente la situación de los colectivos más vulnerables. En ambas situaciones, ERTE y ceses de actividad de los autónomos, el Gobierno de España ha puesto encima de la mesa presupuesto para abordar los costes económicos de estas medidas; a las empresas acogidas a los ERTE se les abonan los costes de Seguridad Social, y, a los trabajadores, el 70 por ciento del salario; a los autónomos acogidos al cese de actividad se les abona una prestación, hayan cotizado o no a ella, del 70 por ciento de la base mínima de cotización en el RETA: 661 euros, y a eso hay que añadir que, durante el tiempo que dure el estado de alarma y no puedan ejercer actividad, se les exonera del pago de la cuota de la Seguridad Social. En castellano: el Estado abona la cuota, no causan baja; seguirán cotizando y no les afectará en las prestaciones por cese de actividad en el futuro. Para estas medidas, además de muchas otras, como moratoria de pago de impuestos, hipotecas, alquileres, acceso a líneas de avales por medio del ICO, ya se han dispuesto más de 30.000 millones de euros exclusivamente para autónomos y pymes. Señor consejero, ¿tiene previsto ir de la mano del Gobierno de España para

solicitar a la Unión Europea fondos para la región? Le recuerdo que hay dos líneas activas: una, de 37.000 millones de euros, y un fondo de solidaridad de 8.000 millones, ambas para el COVID.

Mire, lo que ustedes han hecho ha sido acudir a un préstamo -no a una transferencia- del CEB, que forma parte del Consejo de Europa. La pregunta es si la Comunidad de Madrid no tiene recursos propios suficientes para hacerlo o si debería conseguirlo por medio de los instrumentos de la Unión Europea, que no implicaría coste financiero alguno; porque, a fecha de hoy, todavía no sabemos qué coste financiero tiene este préstamo que ustedes han conseguido. Yo creo que deberían dejar la confrontación con el Gobierno de España y cooperar para conseguir traer fondos para la región.

Señor consejero -y acabo ya, señor presidente-, es su momento; informe aquí, en sede parlamentaria, de su gestión, de la gestión de su Gobierno frente al COVID y, si los conoce, explíquenos los pasos de la desescalada de la crisis en la Comunidad de Madrid para la industria, el turismo, los servicios, el comercio, la hostelería y la restauración, que son sectores de su competencia. Gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Tiene la palabra el señor consejero, don Manuel Giménez Rasero, para explicarnos lo que considere oportuno por tiempo máximo de quince minutos. Muchas gracias.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, queridos compañeros. Comparezco a vuestra solicitud y a petición propia para dar cuenta de lo actuado en la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid; con lo cual, paso a referirme a cada una de las áreas de actividad de la consejería que conocen a fin de dar cumplida cuenta de todo lo actuado. Y aprovecho para mostrar el dolor, en nombre de la consejería y de todos los que formamos parte de ella, por los fallecidos y por las víctimas tanto sociales como económicas de esta terrible crisis.

Me van a escuchar dar las gracias muchas veces porque hay mucha gente que ha actuado -vosotros incluidos, que estáis actuando y estamos actuando- en tratar de mitigar los efectos de la crisis y acometer todas las reformas y todas las actuaciones necesarias para que el impacto sea el menor posible y la recuperación lo más pronta posible; así que no se sorprendan. No me van a escuchar criticar a nadie y no me van a escuchar referirme a ninguna gestión que no sea la de la propia consejería.

Empiezo por los autónomos. La Comunidad de Madrid quiere apoyar la actividad de los autónomos. Celebramos todas las actuaciones acometidas por los ministerios, muy necesarias y muy convenientes para los autónomos de la Comunidad de Madrid. Entendemos que hay una serie de autónomos que han sufrido un importante daño y que no se han visto amparados por ninguna de las ayudas que hay disponibles; hablamos de aquellos autónomos que desean continuar con la actividad y que han sufrido un daño entre el 30 y el 75 por ciento de su facturación, que es lo suficientemente considerable como para que reciban alguna ayuda. A todos esos afectados, ¡a todos!, se les ha

destinado el Plan Continúa, ya aprobado y dotado con 38,2 millones de euros, llegando también a los autónomos mutualistas, que son más de 18.000 en la Comunidad de Madrid; basta con que se haga una declaración responsable por parte del autónomo de haber sufrido un daño de más del 30 por ciento y hasta el 75 por ciento. ¿Por qué el 75 por ciento? Porque, en ese caso, llega la ayuda del Estado, ¡que celebremos! Hay ya 45.400 descargas del formulario y más de 17.000 solicitudes de esta ayuda de 534 euros correspondientes a la cuota de la base mínima de cotización del bimestre marzo y abril. Esperamos que este plan, que aporta certidumbre, claridad y seguridad a los autónomos, esté disponible con carácter inmediato; y ahora nos referiremos a su tramitación.

Hay, además, un plan que ustedes conocen, que se denomina Impulsa, que preexistía en la Comunidad de Madrid y que decidimos poner a disposición de los autónomos con la mayor dotación posible tan pronto como fuera posible. La única forma de actuar de manera inmediata era utilizando los instrumentos ya existentes, y, por tanto, lo que hicimos fue modificar la norma del Plan Impulsa para autónomos víctimas de catástrofes con el fin de que el COVID se considerara una catástrofe y, de ese modo, también tuvieran acceso a esta ayuda. Había una dotación inicial de 500.000 euros, logramos articular presupuestos propios de la consejería por valor de 4,5 millones más, un presupuesto adicional de 10 millones, y otro presupuesto adicional -también de la consejería- de 2 millones, hasta llegar a 17 millones. La tramitación se ha acortado de más de seis meses a veinte días, implementando, dentro de la Dirección General de Autónomos, ¡dentro de la propia Dirección General de Autónomos!, un sistema absolutamente novedoso de pagos masivos, que permite hoy, ¡hoy mismo!, hacer más de 2.300 transferencias; esta forma de tramitación de las ayudas también tendrá transcendencia en el Plan Continúa, evidentemente, y marca, en mi opinión, un antes y un después en la forma de tramitar las subvenciones dentro de la Comunidad de Madrid.

Segundo. Se ha acelerado el pago de la tarifa plana de autónomos también porque los pagos correspondientes a esos doce meses de tarifa plana de pago de 50 euros contribuyen al sostenimiento de las cargas de los propios autónomos que continúan con su actividad. Y, además, se ha puesto a disposición de la SGR Avalmadrid un fondo de 20 millones de euros para la concesión de créditos preconcedidos por importe de hasta 50.000 euros correspondientes al cien por cien de los costes fijos del autónomo o la pyme siempre y cuando se haya cerrado el ejercicio 2019 en números negros, en positivo; pretendemos que esta ayuda actúe como un cortafuegos. Las condiciones del crédito de las que se podrán beneficiar tanto los optantes a créditos avalados por Avalmadrid como cualquier otra SGR son: dos años de carencia y tipo de interés cero. Es importante recordar que podrán acceder a esas condiciones aquellos que accedan a créditos a través de Avalmadrid, avalados por Avalmadrid, pero también cualquier otra SGR, porque es muy importante recordar la situación en la que se encuentran sectores como el de la cultura, el de los intermitentes culturales, que normalmente acuden a otro tipo de instituciones como creA SGR, y que también se podrán beneficiar.

En el ámbito de la economía social hemos ofrecido asesoramiento para el acceso a liquidez para la transformación de sociedades en sociedades de la economía social, hemos flexibilizado las exigencias de acceso a inversiones, hemos flexibilizado el reparto de los fondos irrepartibles, y hemos -insisto- creado un nuevo sistema de tramitación y pago de las ayudas; además, hemos impulsado la

inclusión del porcentaje de reserva en los contratos públicos y habilitamos la posibilidad de que se disponga de los fondos de reserva.

Paso al ámbito de la economía. Como conocen, en el ámbito de la economía se han tramitado 4 millones de euros al programa Industria 4.0 básicamente para la dinamización de las capacidades de teletrabajo. Este fondo, que normalmente lleva una tramitación de más de diez meses, se ha tramitado en apenas quince días, y ya se ha dispuesto íntegramente, iya se ha dispuesto íntegramente! Y me refiero a los tiempos de tramitación porque se ha suscrito el convenio de colaboración con Avalmadrid al que me refería anteriormente para la entrega de 12 millones, en primer lugar, y, 8, en segundo; cuando el tiempo normal de tramitación es de diez meses, se ha hecho en quince días. Y quiero agradecer aquí la enorme colaboración de los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid, de la Intervención General y, por supuesto, de todas las direcciones generales de la Consejería de Economía y del resto de consejerías implicadas, porque han hecho un trabajo impecable e incansable. Además, la Dirección General de Economía ha destinado 1 millón de euros adicional para avales a autónomos, ha canalizado más de 60 iniciativas de colaboración solidaria y ha creado, a través de Madrid Activa, una herramienta denominada Conecta Madrid, que tiene ya más de 250 proyectos en marcha; proyectos llamados a transformar la forma de cocreación y colaboración público-privada en la Comunidad de Madrid.

Me refiero al área de comercio. El 10 de marzo ya redactamos una dolorosísima orden, que entró en vigor el día 13, como ustedes conocen, de paralización de la actividad en el sector comercial, que luego, dicho sea de paso, fue copiada por el Gobierno en el decreto de alarma, pero no hay mejor elogio que la copia, que la imitación. Hemos estado asesorando permanentemente, ipermanentemente!, al sector. Hemos mantenido la necesidad de sostener la actividad del comercio ambulante para los municipios que carecen de establecimientos de abastecimiento de materiales o suministros imprescindibles, como la alimentación, y somos muy conscientes de que, en el momento en el que se articulen todas las ayudas que han de venir, el sector del comercio ambulante será imprescindible, como la artesanía, como el pequeño comercio local..., ison imprescindibles!; la Directora General de Comercio es particularmente sensible a ello y su relación es particularmente buena con este sector. También hemos gestionado la entrega de EPI a todo el sector de la limpieza a través de la propia consejería, garantizando que esas personas que han estado en primerísima línea de combate tuvieran acceso a materiales de protección, tanto con asociaciones de carácter nacional como regional del sector. Y estamos preparando líneas de ayuda a la digitalización, al comercio local para el teletrabajo, al comercio ambulante y a las propias asociaciones, que han tenido y están teniendo un comportamiento absolutamente digno de elogio; me refiero a Cocem, me refiero a Carnimad, me refiero a Adepesca, pero también a muchas otras.

En el caso de la industria, como les decía, hemos intermediado en proyectos para el diseño y aprobación de respiradores, para el diseño y aprobación de fabricación de geles, para el diseño y fabricación de mascarillas...; hemos intermediado en la mejor relación del cierre ordenado y del mantenimiento de la actividad de talleres y de ITV, y colaboramos, insistente y permanentemente, con el Ministerio de Comercio e Industria. En fechas recientes se han recuperado, mediante orden,

todos los procedimientos administrativos que dependen de la Dirección General de Industria con el ánimo de que la actividad económica no quede paralizada por la necesaria paralización, derivada del decreto de alarma, de la tramitación de procedimientos administrativos; o sea, ya todo está en pie de nuevo.

Me refiero ahora al área de formación. La formación es clave para nuestro futuro, la formación es clave para nuestro futuro! La Dirección General de Formación ha dictado una serie de órdenes que nos sitúan en la mejor disposición, ¡en la mejor disposición!, para afrontar esta crisis. Primero, se dictó, mediado el mes de marzo, una orden para que toda la formación para el empleo de la Comunidad de Madrid pudiera transitar de presencial a on line, pudiéndose expedir los certificados de profesionalidad pertinentes. Segundo, hay una serie de materias que estaban en tramitación o que no se pueden transitar a digital que precisaban la creación de un aula virtual -no es lo mismo on line que aula virtual, ustedes lo conocen perfectamente-, y también se ha dictado una orden que permite la formación en aula virtual; esta sí ha sido dentro del mes de abril, pero ustedes saben que depende del ministerio y que precisábamos conocer la regulación del ministerio antes de acometer la regulación. De ambas órdenes se benefician ya hoy más de 12.000 personas en la Comunidad de Madrid y, además, se ha producido un aplazamiento para que todas las empresas de formación puedan prestar la formación, ejecutar los contratos y justificar los contratos ejecutados con un margen superior para que nadie vea cercenada su capacidad de desarrollar su actividad o de justificarla por causa del COVID; ¡esto es importantísimo! Además, como ustedes conocen, se ha suscrito un acuerdo para la formación digital, a la que ya se han acogido, dentro de las mejores tecnologías y con las mejores empresas operativas en España y en el mundo, más de 15.000 personas, ¡y eso es digno de elogio! Precisamos -el señor Rodríguez y todos ustedes lo conocen- que se reconsidere la desafectación de los fondos de formación. Somos plenamente conscientes de que es necesario pagar las prestaciones por desempleo, pero entendemos que hay formas menos gravosas de hacerlo, formas de hacerlo que no sea a costa de la formación para el empleo; por eso estamos abiertos al diálogo con el ministerio, y esperamos vuestro apoyo para pergeñar una forma que haga compatible el pago de prestaciones por desempleo y la necesaria dotación de la formación. Un Madrid, dentro de un año, sin 139,5 millones de euros para formación es un Madrid insostenible, es un mercado laboral insostenible; ¡espero vuestra ayuda!

Dentro del Servicio Público de Empleo, hemos estado en pleno contacto con los afectados en todo momento. Las oficinas cerraron al público la tercera semana del mes de marzo, como ustedes conocen, pero desde ese momento, y aun cerradas al público, han estado plenamente operativas; ha habido siempre tres personas en cada una de las oficinas de empleo prestando servicio. Implantamos un formulario para todas las personas que habían perdido su empleo y que no podían acudir a la inscripción porque, aunque la inscripción se hizo de oficio desde el SEPE, había ocasiones en las que, haciéndose de oficio, el SEPE no tenía los datos; pues bien, más de 160.000 personas se han inscrito en ese formulario habilitado por la Comunidad de Madrid. Tan bueno fue, ¡tan bueno fue!, que nosotros lo implantamos el 18 de marzo y el ministerio lo imitó el 26, ¡y lo celebramos!, además de haber estado trabajando conjuntamente. Y tanto hemos estado trabajando conjuntamente que hay que felicitar al Ministerio de Trabajo y al SEPE por haber acudido a nosotros para facilitar la

notificación de la tramitación de las prestaciones por desempleo, que se cierra hoy a las 2 de la tarde, y esperemos que entren todos los madrileños que han perdido su empleo, temporal o definitivamente, ya sea por ERTE o por terminación de contrato por cualquier causa; lo contrario, nos generaría -no se va a dar en grandes números- un problema irresoluble. Para evitarlo, para mitigarlo, lo que propondremos al SEPE es que abra nuevas ventanas de pago con carácter semanal, que no haya que esperar al mes de junio para que aquellas personas que queden fuera -que esperemos que sean pocas- no tengan que esperar un mes para cobrar su prestación por desempleo.

Hemos implementado una estrategia para la intermediación en la contratación en residencias y hospitales que ha facilitado la contratación de más de 3.500 personas en la Comunidad de Madrid en estos dos sectores tan sensibles. Estamos trabajando -y ustedes lo saben- con residencias, sindicatos, patronales y empresas de limpieza para facilitar, de forma muy específica y a través de la oficina del empleador de la calle O'Donnell, una vía para continuar generando contrataciones de forma masiva, aprovechando también los recursos de los ayuntamientos. Además, hemos dictado órdenes de ayuda para el apoyo a la discapacidad y a las empresas de inserción porque -no se nos olvide- los colectivos en riesgo de exclusión están hoy más en riesgo de exclusión que nunca.

Paso, por último, a la Dirección General de Trabajo, que, como sabéis, ha tenido que gestionar aproximadamente 75.000 ERTE, ¡75.000 ERTE!; se han visto afectadas unas 450.000 personas y precisábamos proporcionar certidumbre a las personas afectadas. Más del 98 por ciento de los ERTE han sido resueltos y certificados, todos en tiempo y forma, dentro de los límites de la Ley de Procedimiento Administrativo, evidentemente, y lo preceptuado por los diferentes reales decretos leyes; más del 95 por ciento han sido de fuerza mayor y más del 98 por ciento han sido de constatación. Ahora nos encontramos en una fase distinta: se ha ralentizado el número de entrada de ERTE, pero precisamos que se extiendan de oficio, sin volvernos a generar una avalancha de llegadas, para que las empresas puedan coexistir con actividad mientras se mantienen los ERTE, porque lo contrario haría la economía de Madrid, la economía española, absolutamente insostenible. He de decirles que nos encontramos con un sistema capacitado para recibir 25 ERTE al año, ¡25 ERTE al año!...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Un segundo. Y hemos gestionado más de 75.000 con la implantación de tres sistemas completamente novedosos: uno, para la recepción de ERTE, nuevo; dos, para la renovación de ERTE y, tres, para la notificación masiva de ERTE. Tres sistemas nuevos que nos han permitido gestionar en tiempo y forma estos 75.000 expedientes.

Así, de forma sucinta, me he referido a todas las direcciones generales, y estoy completamente abierto a sus preguntas, a sus comentarios, a sus críticas y a sus propuestas. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Pasamos al turno de portavoces, que tienen un tiempo máximo de diez minutos cada uno. Empezamos por la portavoz de Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señor presidente. En primer lugar, gracias también por pedir la comparecencia. Empezamos también por los agradecimientos de nuestro Grupo Parlamentario, que son varios. No nos duelen prendas en reconocer, en primer lugar, la comunicación permanente que ha tenido esta consejería, la colaboración o, por lo menos, la escucha a veces en cuestiones sustantivas con las y los portavoces; pensamos que, en esta excepcionalidad, es la forma dominante de comunicación, ¡y ojalá hubiera sido así en todas las consejerías! Nosotros hemos trasladado propuestas, hemos trasladado peticiones -en las que luego también me extenderé, porque creemos que son parte de las cosas que hay que afrontar a partir de este momento-, y hemos encontrado en todo momento una actitud de escucha y de colaboración; eso, al igual que otras cosas, hay que reconocerlo.

También queremos reconocer y agradecer el trabajo ingente que ha hecho esta consejería. Estábamos hablando de los 75.000 ERTE que se han tramitado, y es que, efectivamente, la Comunidad de Madrid -tampoco nos duelen prendas reconocerlo- no tiene lista de espera y, además, lo ha tramitado con la máxima rapidez, que, para nosotros, era lo más importante: que las trabajadoras y trabajadores afectados pudieran beneficiarse de esto que desde el Gobierno del Estado se puso en marcha con la máxima rapidez, más que nada porque es de lo primero que hay que ocuparse: de que la gente pueda comer y de que la gente pueda atender sus necesidades más básicas. Esto ha sido fundamental y, como le digo, se lo agradecemos tremendamente.

Todas estas cuestiones que estamos poniendo encima de la mesa, todas estas cuestiones que han supuesto muchísimo trabajo y que son muy importantes, nosotros queremos apuntar que son medidas paliativas tremendamente necesarias porque si no esto hubiera colapsado desde ya. Es importante que se haya explicado la tramitación de los ERTE porque hay mucha gente que, por diferentes cuestiones, probablemente porque no entiende cuál es el procedimiento -esos datos que faltaban, a los que estaba aludiendo-, no ha cobrado todavía, y tiene que saber por qué y, en su caso, tener vías de resolución para esos datos, para esa comunicación. Esto me parece muy importante, e incluso, si quiere dar algún detalle más en la próxima intervención, creo que la gente lo va a agradecer mucho. Como le decía, todas estas son medidas paliativas tremendamente necesarias, pero nos preocupa mucho saber cuáles son los planes a partir de ahora.

Y nos preocupan mucho también ciertos sectores que, como muy bien decía, se pueden quedar fuera. Cuando hablamos, por ejemplo, de los autónomos, en este momento ya son más de 1.100.000, más del 30 por ciento, los que están cubiertos por el Gobierno del Estado. Nos parece fantástica la iniciativa de su consejería de cubrir esa parte que se ha quedado fuera, pero, desafortunadamente, como en casi todas las medidas, la partida presupuestaria que hay detrás no es suficiente; no era suficiente antes de que llegase todo este colapso y toda esta crisis sobrevenida por el COVID-19 en muchos ámbitos que eran muy importantes, pero probablemente ahora se quede

todavía muchísimo más raquítica para lo que hay que cubrir. Aunque sí podemos ir a algunos espacios a conseguir esa financiación, sé que no es materia de su competencia directamente sino de Presupuestos y Hacienda, y estamos deseando tener también la comparecencia del señor Lasquetty para poderlo discutir con él.

Todas las grandes necesidades que están surgiendo en este momento, a pesar de ser sobrevenidas por una crisis como la del COVID, también forman parte de la estructura anterior. Yo recuerdo que aquí, justamente en los plenos anteriores a que esto se produjese, hemos hablado de industria, de comercio, de horarios comerciales... Cuando tienes una brecha de desigualdad tan grande como la que tiene la Comunidad de Madrid y cuando tienes un déficit en la promoción de la industria, también la fragilidad del propio sistema económico de nuestra comunidad era el propio éxito de una mayor parte de turismo y de unos monocultivos que ahora nos van a pasar una factura doble; por eso, yo creo que es muy importante empezar a pensar también en el futuro. Y lo decíamos ayer en esta misma Cámara: a pesar de que esto sea una grandísima desgracia, es nuestra obligación moral, intelectual y, en este caso, económica poder cambiar un poco el rumbo de ciertas cosas; sé que eso es muy difícil con bajo presupuesto y muchísimas necesidades, ipero es imperativo!

Nosotros nos preocupamos mucho por algunas aseveraciones que ya ha hecho en reiteradas ocasiones, por ejemplo, la presidenta de esta comunidad. Si el modelo económico para salir de la crisis va a ser -como decía- una liberalización del suelo e incidir en errores del pasado, a nosotros eso nos preocupa, porque entendemos que es volver a caer en el error y, cuando caes varias veces en el mismo, las consecuencias suelen ser muy gravosas. El modelo productivo y el modelo económico basado en exportación, en devaluación salarial y servicios, evidentemente se va a demostrar mucho más frágil en este momento. Nosotros entendemos -cambiando un poco de tercio-, con respecto al modelo productivo y al modelo económico, que ahora hay que afrontar las necesidades imperiosas de la gente; pero, si no tenemos visión a medio plazo, va a ser meternos en un círculo vicioso del que no vamos a poder salir.

Otro aspecto que nos preocupa mucho y del que también estábamos hablando hace muy poquito es el tema de las relaciones laborales y la seguridad laboral en nuestra región. Recuerdo que en la última comisión que tuvimos aquí mi Grupo Parlamentario trajo precisamente el aumento de los accidentes laborales graves en la región de Madrid; ahora eso es algo fundamental, ifundamental!...

El Sr. **PRESIDENTE**: Le quedan dos minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, presidente. La materia de seguridad y salud laboral, que es de su competencia, tanto si queremos salir de la crisis económica como si queremos salir de la crisis sanitaria y no reincidir en ella, itiene que ser fundamental! Queremos escuchar qué planes tienen, qué refuerzo se va a hacer, y, desde luego, en todo lo que vaya enfocado a asegurar la salud de los trabajadores en esta incertidumbre mortal que tenemos encima va a contar con todo el apoyo de nuestro Grupo Parlamentario.

Y también algo muy importante. Aquí estuvo el director de esa área cuando hablábamos de la importancia de la digitalización, que sabíamos que era importante hace unos meses pero no sabíamos que iba a ser vital ahora mismo. El presupuesto que tenía ya en aquel momento era bastante... -no quiero decirlo por no sonar irrespetuosa- isí, ridículo! para el gran interés que había ya en las empresas, y creo que los pequeños y medianos comerciantes, así como las pequeñas y medianas empresas de la Comunidad de Madrid, ahora tienen en ese aspecto algo de vital importancia para poder sobrevivir y poder competir, porque, verá, tenemos muchas ayudas, muchas líneas, incluso ha estado usted contando algunas –y nos constan, porque hemos estado reuniéndonos semanalmente y se nos ha informado de todas ellas-, pero a mí me parece muy importante que la digitalización llegue a ese pequeño y mediano comerciante –que yo animo a que se tome la misma línea que en otros países y regiones europeas, que no van a dar ayudas a quienes tienen filiales en paraísos fiscales; ojalá en Madrid hiciéramos lo mismo- y esta sea una vía de salvación para ellos.

Sé que estoy fuera de tiempo, pero solamente dos cosas muy puntuales: por un lado, todos los autónomos del mundo de la cultura, que no se están viendo cubiertos; es algo muy específico, pero muy importante para el PIB madrileño. Y, por otro lado, el comercio ambulante, los mercadillos; hay otras regiones en las que ya están habilitados y ya están funcionando, al menos los de bienes de primera necesidad, y la petición expresa de este sector es que se haga algo de manera muy muy urgente. Gracias por el tiempo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora portavoz. Tiene la palabra el portavoz de Vox, don José Luis Ruiz Bartolomé, por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, señor presidente. Desde Vox también queremos reiterar nuestro más profundo pésame a todas las familias madrileñas y españolas que, de alguna manera, han sido víctimas de esta terrible pandemia, y en especial a algunos de los miembros de esta comisión, que sé que familiarmente han sufrido también algunas desgracias. También queremos dejar constancia –y lo hacemos en sucesivas ocasiones- de la necesidad de que la actividad parlamentaria se recupere lo antes posible en su plenitud, y no solo de manera parcial y con enfoques absolutamente limitados; creemos que esto es una necesidad tanto a nivel plenario como de comisiones, y seguiremos insistiendo en ello en la Mesa de la Asamblea todas las semanas.

En primer lugar, señor consejero, quiero agradecerle la buena disposición que ha tenido usted durante todas estas semanas en las que se ha suspendido la actividad parlamentaria. Hemos tenido prácticamente una reunión semanal, y es verdad que esa no ha sido la tónica habitual en el resto de consejerías; algunas se han reunido con más o menos frecuencia, pero yo creo que la rutina semanal ha sido algo verdaderamente excepcional, y yo lo agradezco.

De igual modo quiero agradecer el enorme esfuerzo -que, además, usted lo ha significado ahora- que han desempeñado los funcionarios de esta consejería en la desagradable tarea de tramitación de ERTE sobre todo, pero también en las distintas líneas de ayuda que se han puesto a disposición de autónomos, trabajadores y empresarios. Fíjese, yo hablé con su viceconsejero, don

Isaac Martín Barbero, el día 26 de febrero -le llamé a él porque no tengo su teléfono, ilas cosas como son!- para preguntarle si en aquel momento ustedes habían elaborado un plan de contingencia, y la verdad es que se sorprendió con mi llamada; de hecho, hablamos unas horas después porque se intentó informar de si había algo al respecto, y lo que me explicó es que era un tema básicamente sanitario y que sí que había algún plan pero más a nivel de Consejería de Sanidad. En cualquier caso, nos ofrecimos a colaborar porque sospechábamos que esto desbordaba el tema sanitario; recordemos que China había sufrido claramente este impacto y que muchas empresas españolas habían dejado de recibir suministros que se producían allí, y, además, ya en esa fecha había un problema claramente constatable en la Lombardía y en Milán, y de ahí nuestra llamada. Es cierto que no tuvieron este plan de contingencia, pero también es cierto que llega la gran ola, llega el tsunami que nos desborda a todos, y es digno de reconocer que ha tomado usted muchas decisiones; algunas habrán sido más equivocadas, otras menos, pero lo ha hecho con buena voluntad -estamos convencidos de ello-, dentro de que también hay que ser conscientes de que tiene un ámbito competencial limitado, un ámbito presupuestario también limitado, y, además, algunas de sus competencias se encuadran en un contexto complejo en el que conviven con competencias del ámbito de la Administración central y, al final, eso también genera algunos problemas.

Nos ha informado de muchas de esas decisiones -lo agradecemos sinceramente-, y ha contado con nuestro apoyo, expreso o tácito, aun cuando algunas veces nos han resultado insuficientes. Ha intentado dar información a pymes, autónomos, trabajadores...; ha colgado en la web de su consejería todo tipo de guías, de recomendaciones en prevención de riesgos laborales, el modelo de certificado de movilidad -recuerdo que muy al principio no sabíamos cómo hacer para salir de casa-, el formulario exprés para demandantes de empleo que ha comentado y que es un éxito en ese sentido... Compartimos con usted el enfado por la retirada de los fondos de las políticas activas de empleo, aunque somos conscientes de que hoy en día las urgencias están en otro punto... Y también nos ha informado de los acuerdos que ha conseguido usted con los diferentes colegios profesionales para asesoramientos laborales, jurídicos, tributarios..., incluso de la flexibilidad con los centros especiales de empleo dadas las circunstancias, así como de la insistencia al Gobierno de la nación para que facilitase los ERTE a través de declaraciones responsables, porque el momento es de una urgencia tremenda.

Por otra parte, quería hacerle algunas críticas, por supuesto con ánimo constructivo. En las últimas videorreuniones que hemos mantenido, cuando alguien le ha preguntado, por ejemplo, por turismo, usted ha despejado el asunto diciendo que no tiene la competencia de turismo y que no se ocupa del turismo. Eso me recuerda a lo que comentaba hace unos días en este mismo sitio mi compañero Mariano Calabuig por un comentario del consejero de Educación a raíz de una serie de ceses de contratos de suministros de la consejería con algunas empresas. El consejero le dijo al señor Calabuig que él no estaba aquí para salvar empresas. Y yo digo: ¡cómo que no está para salvar empresas! Pues, si no estamos para salvar empresas, ¿para qué estamos? ¡Sobramos todos los que estamos aquí! Y, además, eso que usted dice no es verdad porque, en una de las videorreuniones que mantuvimos previamente a que el señor Lasquetty echara atrás el ambicioso plan de 1.000 millones, usted nos explicó que 110 millones eran para empresas del sector de la cultura y del turismo. Es

verdad que usted no es responsable de la promoción del turismo de Madrid, pero sí tiene responsabilidad sobre las empresas, isobre todas las empresas!, se dediquen a lo que se dediquen, ya sea a fabricar muebles, a hacer moldes de plástico o a vender banderines en un tenderete en la puerta del Santiago Bernabéu, itodas son empresas y a todas hay que ayudarlas por igual, independientemente del sector al que se dediquen!, y la cancelación de contratos con empresas que dan servicio a otras consejerías no ayuda, desde luego, a sostener el tejido empresarial madrileño.

También quiero decirle que he notado en muchas ocasiones que han hecho ustedes una política enfocada al marketing, a la venta de su gestión, y casi siempre a costa de los autónomos. No voy a insistir en exceso, pero sí quiero recordar cómo le he visto a usted presentar en Telemadrid un plan que pretendía salvar a todos los autónomos madrileños; iy no hablo del Plan Continúa!, hablo de cuando usted simplemente aumentó la dotación de 500.000 a 5 millones de euros en el Plan Impulsa, que en ese momento llegaba al 0,4 por ciento de los posibles interesados, es decir, 1.500 autónomos, que, por supuesto, está muy bien, porque siempre hemos dicho que todas estas ayudas nos parecen estupendas, ipero no se puede vender a los medios de comunicación y a las redes sociales una realidad que es completamente opuesta a la que es!

Igualmente, cuando usted se da de bruces con la realidad y le dicen que no hay 1.000 millones de euros sino que hay unos pocos para el Plan Continúa, una línea de avales, etcétera, de nuevo vuelven a hacer esa intención de marketing, de vendernos que ustedes han conseguido una ayuda para las cotizaciones de la Seguridad Social de todos los autónomos salvo para los que reciben ayudas del Estado. ¡Y eso tampoco es cierto!, porque la previsión es que sea para la mitad de esos autónomos; por supuesto no está mal, pero no acabamos de ver que esta sea la solución. Esto es algo que genera frustración en los destinatarios de las ayudas, y creemos que esta es una muy mala política.

Esta misma semana -y, además, lo acaba de anunciar usted- acaban de hacer algo parecido. Lanzaron ustedes una nota de prensa en la que decían: "El Ejecutivo autonómico ya ha destinado 4 millones de euros en ayudas para mejorar la competitividad de las pymes industriales frente al COVID-19." Pues bien, la realidad es que esos 4 millones son la dotación para este año del plan industrial de la línea Industria 4.0, que tiene una dotación para todo el periodo de 24,69 millones de euros. En fin, esto está muy bien, pero no es una línea específica, nueva, dedicada al asunto del coronavirus; ies una cosa que ya existía!

El Sr. **PRESIDENTE**: Le quedan dos minutos.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Está muy bien que todos estos impulsos se tramiten con esa celeridad, que me alegro de que usted mismo haya sufrido en sus carnes, como Administración y burocracia que es, lo terrible que es esta última para todos, para los ciudadanos, y cómo sufrimos todos los días estas inconveniencias para tramitar cualquier cosa.

Usted ha dicho que han conseguido reducir de seis meses a veinte días los trámites de Plan Impulsa. Pues bien, yo le voy a hacer una consulta concretamente sobre esto: ya que son tan ágiles

ahora y han conseguido mejorar tanto los procesos, ¿cree usted que los centros colaboradores de formación profesional podrán recibir las subvenciones que tienen pendientes desde el año 2017? A lo mejor tres años es un poco exagerado; pero ¿se podría acelerar un poquito?

Y otra cosa: marketing. Respecto al Comité de Expertos Económicos, del que usted no nos ha hablado en esta primera intervención, ¿qué sucede con él?, ¿para qué sirve? Sinceramente, creo que está muy bien para salir en Expansión, pero creo que tiene poco recorrido.

Tengo muchas más cuestiones que plantearle, y se las plantearé en mi segundo turno; pero sí le quiero preguntar una cosa: ¿qué pasa con la fusión y eliminación de Madrid por la Excelencia con Invest in Madrid y Madrid Activa, anunciada por Martín Barbero en esta misma sala para el 30 de marzo? Creo que hacer un Plan Conecta está muy bien, pero para hacer una web de este tipo de cosas no hace falta crear una empresa; lo puede hacer la consejería directamente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz de Más Madrid, don Eduardo Gutiérrez, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias. Realmente, señor consejero, su gestión, su capacidad, la agilidad de sus equipos, ha sido de lo más competente en esta pandemia, que es una situación absolutamente excepcional; pero eso no quita para que le comenté algunos matices y debata con usted sobre el alcance, las líneas y la suficiencia. Tampoco quiero que se me olvide hablar de algo que usted dijo en el pleno y de lo que hoy también ha hablado aquí: de lealtad, firmeza y certidumbre. Me gustaría aportar desde Más Madrid algunas declinaciones de lo que entendemos nosotros por lealtad, por firmeza y por certidumbre; algo que también ha dicho el portavoz de Vox: certidumbre.

En el tema de autónomos, nosotros valoramos positivamente sus medidas, creemos que están en la buena dirección, pero es obvio –creo que para todos; para ustedes también– que son insuficientes, y son insuficientes porque, como muy bien ha dicho el portavoz de Vox, usted planteaba que esta comunidad tiene recursos suficientes como para poner encima de la mesa financiación para actuaciones por valor de 1.000 millones. Parece ser que eso no ha sido posible, y no lo ha sido no por la voluntad ni la intención de esta parte del Gobierno, en este caso de esta consejería; con lo cual, nosotros valoramos positivamente las medidas y la agilidad.

Vamos a valorar el tema de la mejora, de la eficiencia y de la actualización de los procesos administrativos; es una línea que nos interesa, clarísimamente nos interesa, y creo que es buena para todos los ciudadanos. Por ejemplo, en el caso de Avalmadrid, nos parece clarísimamente insuficiente, entre otras cosas porque –es algo que ya nos habrán escuchado–, con el equipo de gestión que ha estado al frente de esta entidad durante quince años, que son, cuando menos, compañeros de viaje de operaciones que el Banco de España ha sancionado muy rápidamente como ilegales –muy rápidamente no, muy explícitamente como ilegales y fuera de todo margen legal–, entendemos que va a ser difícil. Es más, tenemos noticias de que en Avalmadrid y en otras SGR autonómicas se están concediendo operaciones tres veces por encima de las que se concedían hace un año; sin embargo,

las noticias que nos llegan de Avalmadrid es que todavía no hay suficiente masa de concesiones ni agilidad ni capacidad. En definitiva, insuficientes; e insuficientes tiene que ver con euros, con recursos presupuestarios, con limitaciones presupuestarias, como decía el señor Bartolomé.

Ha comentado usted el tema del comercio. El tema del comercio y del comercio ambulante me parece muy razonable que lo tengan como una actividad muy importante a apoyar y a acompañar.

Y ha planteado que están preparando líneas de digitalización. En cuanto a preparar líneas de digitalización, es evidente que han tenido que dedicar todos los esfuerzos a aliviar la inundación del tsunami en términos de gestión administrativa, pero es necesario poner encima de la mesa esas líneas de digitalización, que se remiten de nuevo, señor Giménez, ¡a euros!, ¡a recursos presupuestarios!

Entiendo que hayan estado a otras cosas; pero, al hilo de las certidumbres, hay que trasladar certidumbres a la población, no solamente a todos los grupos sociales, empresariales y territoriales que se ven más afectados por el impacto laboral y empresarial del parón sino también al conjunto de la población madrileña, ¡hay que empezar a trasladarles certidumbres de lo que se va a hacer! Y, en términos industriales, usted nos acaba de trasladar –por eso le digo que haga el favor de extenderse un poco más– el tema de la reconversión de industrias, y sobre todo en algo que para nosotros es fundamental y que tiene que ver con un artículo que usted ha publicado recientemente en prensa económica: la internacionalización. A mí me parece que abordar la internacionalización en los términos convencionales en los que se venía abordando está huérfana de sentido de época; es decir, hablar ahora mismo de internacionalización es hablar de relocalización industrial, señor Giménez. Para la relocalización industrial, a través de instrumentos como Madrid Invest u otro tipo, hay que hablar con los CEO de esas cadenas industriales que tenían provisiones fuera de España; no hay que inventar mucho sino intentar convencer a todos estos CEO. Y aquí estoy hablando, obviamente, de algo que usted nos ha anunciado: Airbus; que, probablemente, está en condiciones de decir: tenemos estas fases y estos componentes, sean de nivel 1, de nivel 2, de nivel 3, que podríamos relocalizar en el sur de Madrid o en la zona de Alcalá de Henares. ¡Relocalización industrial!; para mí, ¡eso sí que es internacionalización!

Ha dado usted énfasis a la formación diciendo que es la clave, ¡la clave del futuro! Ahí nosotros no estamos tan de acuerdo. Que es clave, sí; pero creo que hay un capital profesional en la Comunidad de Madrid muy alto, que lo que necesita son oportunidades de ocupación y, por lo tanto, lo relevante a futuro inmediato es la inversión, ¡y de nuevo hablamos de euros! Y aquí es cuando usted ha planteado lo de “firmeza y lealtad para reclamar al Ejecutivo nacional los 139 millones para formación”. Bueno, entiendo que se refería usted a formación y a todas las políticas activas de empleo en general.

Pasamos al tema de empleo. Nos gustaría que nos explicase por qué se ha firmado un convenio con InfoJobs, ¡porque usted nos acaba de poner de manifiesto que la oficina del empleador de Moratalaz ha sido capaz de gestionar 3.500 contrataciones!; si es capaz de hacer eso en periodos absolutamente de emergencia y de todo patas arriba desde el punto de vista de procedimientos,

¿cómo es posible que se firme con InfoJobs un convenio que va a gestionar nada más y nada menos que la contratación de personal sanitario y lista de voluntarios? Nos gustaría que nos dijese cómo valora eso, por qué ha firmado su consejería un convenio con InfoJobs.

Después, nos viene usted a constatar que, desde el punto de vista del operativo administrativo de la Dirección General de Trabajo, estaban infradotados. Nos dice que hay 25 ERTE al año y que, literalmente, esto es como un tsunami, teniendo que poner en marcha tres sistemas informáticos nuevos. ¡Estupendo!, ¡estupendo!, porque demuestra que su equipo tiene capacidad de gestión, tiene iniciativas, proyectos, y que no se cruza de brazos; ¡y no nos duelen prendas reconocerlo!, a pesar de que ya le digo que hay cosas que no compartimos y que nos parecen insuficientes.

En cuanto a consumo. Hay gente en la Comunidad de Madrid que utiliza las tarjetas de consumo crédito de grandes superficies. Estas tarjetas de consumo crédito están incluidas en la moratoria del artículo 21 del Real Decreto 8/2020; tienen derecho a tres meses de moratoria. El asunto es que los operadores, cuando se va a solicitar la moratoria...

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda un minuto.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: ¿Un minuto? ¡Esto es imposible!

El Sr. **PRESIDENTE**: El tiempo lo hemos fijado entre todos.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Ya, ya; le pido un par de minutos más. Y me he puesto en contacto con la directora general de Consumo para pedirle que se exija a las entidades financieras que están detrás de este tipo de productos financieros un portal en el que figure la trazabilidad de la solicitud, de los requisitos y de la concesión; si no, ¡la seguridad del consumidor madrileño queda en el aire! Lo que estamos planteando va en la línea de la digitalización, y eso da seguridad al consumidor; ¡por favor, pónganse manos a la obra!

Y termino en nada. En cuanto a las ayudas a los asalariados -no me extiendo mucho porque sé que el Partido Socialista va a insistir en el tema-, usted ha dicho que no es competente. Legalmente, ¡no parece que tenga usted respaldo para decir que no es competente para dar ayudas!; es más, en un momento determinado en el pleno, usted dijo que iba a poner en marcha un plan propio de actuaciones de bonificación y ayudas sociales. Y un artículo que ha publicado usted - ¡bienvenido este artículo, señor Giménez!, ¡bienvenido!-, que dice -y ya solamente con el inicio-: "La economía es, nunca debería ser inútil recordarlo, una ciencia social", mi Grupo lo suscribe ampliamente, completamente; sepa usted que estamos detrás de esta forma de mirar la economía: una ciencia social, si acaso con el matiz de la internacionalización, que tendría que ser más bien relocalización de las cadenas de producción en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**:... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).*

El Sr. **PACHECO TORRES**:... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)*... Fueron ejemplo de esfuerzo y superación, transitando desde un país deprimido a una España moderna y democrática. Estamos en deuda con ellos, sin duda; es duro que se nos vayan sin un abrazo, sin un adiós. Mi homenaje y el de mi Grupo Parlamentario, Ciudadanos, a todos y cada uno de ellos y a sus familias, como es lógico.

Su exposición, señor consejero, ha sido extensa, variada y profusamente documentada de las acciones que desde la Consejería de Economía se están llevando a cabo para después del confinamiento decretado por el estado de alarma, aportándonos datos muy importantes para poder realizar una foto fija de la situación. Sin duda, este no es un momento que hubiésemos deseado ninguno de los aquí presentes, y es por ello que agradecemos su sinceridad al describirnos cuáles son las soluciones que las diferentes direcciones generales y, en definitiva, la consejería que usted preside y dirige, nos van a proponer para paliar los efectos negativos de esta crisis, que tanto afecta y lesiona nuestra economía.

Es muy necesario que todos conozcamos la verdad; de ahí que agradezca su sinceridad y transparencia. Tenemos que tener una hoja de ruta clara, bien definida, marcando el camino adecuado con el apoyo de todos, sin exclusión de nadie. Debemos olvidar discrepancias, ideologías o dogmatismos, apostando claramente por sumar esfuerzos, con un tono conciliador, poniendo mucho trabajo, todo el talento disponible, y, sobre todo, con la misma camiseta, ¡porque todos estamos en el mismo equipo!, ¡todos estamos en el equipo de España o, en este caso, en el de la Comunidad de Madrid!, para, desde la sensatez, desde el sentido común, desde el pragmatismo, más necesario que nunca, transmitir certidumbre a nuestro tejido productivo. Las pymes, los autónomos, el comercio, la industria, la empresa en definitiva, con todos sus trabajadores, tienen que ver, tienen que sentir, un entorno de estabilidad, de seguridad, que les aporte confianza para volver a crear empleo, riqueza, trabajos estables, fijos, ¡no efímeros!; es imprescindible que desde las instituciones se les aporte seguridad y futuro.

La mejor garantía para todos los trabajadores de su empleo, de la seguridad para sus familias, y de que podrán atender las necesidades de alimentación, educación, sanidad, es que entre todos procuremos un escenario de estabilidad, prosperidad y libertad. Este escenario requiere una clara voluntad de todos los estamentos, Administraciones y, por supuesto, de sus dirigentes y gobernantes, para desembarrar el camino, desbrozar esa base, y eso solo se puede conseguir con un pegamento que siempre resulta infalible: la transparencia y la verdad; la verdad con mayúsculas. Pongamos, por tanto, lo mejor de cada uno de nosotros, que es lo que espera la ciudadanía, la que, por cierto, nos votó para estos casos, para que acordemos y demos con las soluciones, y en estos tiempos hay que despojarse de fanatismos, populismos, separatismos y otros ismos más.

Señorías, es momento de unión, de unidad; de una unión basada en esa transparencia, con datos que nos digan siempre la verdad, ¡sin maquillajes! ¡Encontremos el camino para salir juntos de esta situación! Las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional -como todos conocemos- nos hablan de una recesión equiparable a la Gran Depresión, con una contracción del 3 por ciento a

nivel mundial; pero dependemos de que aparezca esa vacuna, esos tratamientos que hoy no existen, que es lo que nos permitiría volver a una normalidad, imás deseada que nunca! Las previsiones para la zona euro son aún más dramáticas: caída de hasta el 7,5 por ciento en 2020, y entre los más perjudicados está Grecia, con el 10 por ciento; Italia, con el 9 por ciento, y España, en tercer lugar, con el 8 por ciento. Los datos más centrados en España apuntan que el paro se nos puede disparar al 20 por ciento, aunque los mejores augurios del Fondo Monetario Internacional -poniéndose en el mejor escenario- nos sitúan en una recuperación de 4 puntos para 2021, pero, aun así, estaríamos en un 17 por ciento; icifras, de verdad, demoledoras! Casi un 50 por ciento de los autónomos se verán afectados, siendo los sectores más vulnerables el comercio, la hostelería, la educación, el transporte y los servicios sociales -imuy preocupante, señorías!, imuy preocupante!-, cuando, hasta el mes de febrero, ila Comunidad de Madrid marchaba como una locomotora!, pues teníamos más de 400.000 autónomos en el RETA; aplaudo, por tanto, el esfuerzo que se realiza desde la consejería y la celeridad en la tramitación de esos ERTE, que hasta hace una semana eran 73.000 pero que probablemente ya estemos rondando los 80.000, afectando hace una semana, insisto, a 440.000 trabajadores y pudiendo estar ya próximos a los 500.000. Sabemos que el 84 por ciento de esos ERTE se refieren a pymes de entre 1 y 10 trabajadores, es decir, a empresas y comercios pequeños, y el 95 por ciento de estos casos son por fuerza mayor.

Seguimos con datos; datos que luego nos van a aportar soluciones. Más del 90 por ciento de esos ERTE -nos dice, señor consejero- ya se han resuelto en tiempo y forma, y sabemos del esfuerzo titánico de su consejería para que esto resultase así. Sería deseable que esa misma eficacia, rapidez y celeridad la tuviese el SEPE a la hora de autorizar esos pagos para que llegasen a las familias, ique los están esperando como agua de mayo!; si no, esos desempleados, esos empresarios y esos autónomos afectados por el COVID-19 van a pasar semanas de verdadera angustia.

Los datos de la última EPA que hemos conocido hace escasamente tres o cuatro días, concretamente los del último trimestre, son malos: en Madrid volvemos al 10,6 por ciento de parados -otra vez dos dígitos-, aunque casi 4 puntos por debajo de la media nacional; ipero esto no es un consuelo!, ilas cifras del segundo trimestre nos prometen todavía ser mucho peores con el parón económico! A nivel nacional, las cifras aún empeoran más, y eso es debido a que, en los dos últimos trimestres, la Comunidad de Madrid traía una tendencia excepcional, ibuenísima!, pues era la que más crecía.

Ante esta situación, urgen soluciones, y es de apreciar los esfuerzos de la Consejería de Economía con la puesta en marcha de varias acciones, planes y proyectos, que suman en total 82 millones de euros, destinados a socorrer a autónomos, sus negocios, sus trabajadores y sus familias: por ejemplo, el pago de las cuotas de marzo y abril con el Plan Continúa, que asciende a 38,2 millones; el Plan Impulsa, que nació con escasamente 5 millones y que, tras la pandemia, alcanza hoy los 17 millones; la apertura de créditos preconcedidos con las sociedades de garantía recíproca, que pueden impactar hasta créditos avalados de 150 millones de euros; los 6 millones que nos aporta la tarifa plana... Si sumamos todos los autónomos ayudados, estamos por encima de los 85.000, iy

creciendo!; probablemente lleguemos a los 100.000. Pero hablamos de que el 50 por ciento se iban a ver afectados; en una cifra de 400.000, necesitamos socorrer a 200.000. ¡El esfuerzo es contrarreloj!

Importante que el endeudamiento de la Comunidad de Madrid sea menor que el de otras. Tenemos que decir que se le permite dotar de fondos a esos proyectos, incluso que nos permite una capacidad de endeudamiento que roce los 2.000 millones; cosa que en otras comunidades es más difícil. Se trata de volver a ese 10 de mayo y abrir el mayor número posible de negocios, con un regreso paulatino a la actividad económica, lo que sin duda iría en beneficio principalmente de los trabajadores, de esas familias, de esos autónomos y de las empresas; en los primeros meses, yo creo que las pymes, los autónomos que regenten un negocio, no estarán buscando beneficios sino sostenibilidad y continuidad para su negocio. Tenemos que remar, como les digo, en esa unión; ¡pongámonos todos a remar en esa misma dirección, como si de un mismo equipo se tratase!

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda un minuto.

El Sr. **PACHECO TORRES**: Hay casi 1 millón de familias en riesgo de pobreza; por tanto, la duda ante estas soluciones no cabe, porque los españoles necesitan soluciones y consenso. No olvidemos a los que han estado dos meses al frente, reconociendo también a esos trabajadores esenciales que han estado expuestos y que han luchado, desde agricultores hasta ganaderos, trabajadores de Mercamadrid y distribuidores de alimentos en tiendas y supermercados; ¡no nos podemos olvidar de ellos! Tenemos que estar al lado de los madrileños con soluciones consensuadas, y desde mi Grupo Parlamentario defendemos, más necesaria que nunca, la verdad, por muy dura que esta sea -esto fue expuesto en el pleno por nuestro portavoz, César Zafra-. Insisto, no les podemos fallar; ahora nos toca a nosotros dar la talla y levantar de nuevo este maravilloso país.

La pandemia nos ha hecho hincar la rodilla, pero volveremos a ponernos de pie de nuevo; para ello necesitamos de empresarios, de trabajadores, de autónomos, de pymes, de pequeños negocios, de comercios tradicionales...; su músculo es imprescindible en este momento. ¡Los necesitamos tanto como el aire que respiramos!; necesitamos de sus sueños, de su ilusión, de que no arrojen la toalla, de que no bajen la persiana, de que luchen y se levanten... ¡Que noten nuestra ayuda detrás! ¡No les vamos a fallar! ¡Apretaremos sus manos con fuerza y no les dejaremos caer! Esa es la posición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El Sr. **PACHECO TORRES**: Luego, en la segunda intervención, volveré a hablar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, don Carlos Izquierdo, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Muchas gracias, presidente. Transmitir, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, nuestro pésame, cómo no, a las más de 12.000 víctimas madrileñas. Transmitir también el cariño y apoyo a todas las familias y a sus amigos, y pedir al Gobierno de

España que decreta ya de una vez por todas el luto nacional, porque las víctimas no pueden quedar olvidadas y se tiene que mostrar el debido respeto. Quiero pedir también el reconocimiento a todo el personal sanitario, tanto público como privado, a todos los trabajadores de los servicios esenciales y, por supuesto, a los españoles y empresarios, porque gracias a su esfuerzo se ha revertido la situación.

La pandemia nos ha dado varias lecciones: una de ellas es que ha habido una gran crisis sanitaria, pero también hemos visto una pésima gestión del Gobierno de España. Nos dijeron que estaba todo controlado, y no era verdad. Cuando se actuó, se actuó tarde, y la actuación ha estado llena de multitud de errores: errores en el mando único, errores con la falta de EPI, errores también en las mascarillas y en los test, que no estaban homologados.

Esa grave situación también la estamos viviendo en la parte económica y social, y tenemos muchos datos de que está impactando en la economía mundial. El Fondo Monetario Internacional prevé una caída del 3 por ciento del producto interior bruto; para Europa, del 7,5 por ciento y, para España, nada más y nada menos que del 8 por ciento. El Banco de España la ha elevado al 13,6 por ciento, y Christine Lagarde, por parte del Banco Central Europeo, hasta el 15 por ciento para Europa y mucho más para España. Eso ya lo estamos reflejando en los indicadores españoles: han quedado fuera del mercado laboral 9 millones de españoles -¡9 millones!-, 4 millones a través de los ERTE -13,12 comunicados por las comunidades autónomas y casi 1 millón por el propio ministerio-; 1,2 millones de autónomos han pedido la prestación por cese de actividad y 3,7 millones están desempleados en este momento, con una caída de 1,2 millones de afiliados en la Seguridad Social. ¡Suponen nada más y nada menos que un 40 por ciento de toda la población activa!

¡Pero no solamente eso!, porque el valor del IBEX ha caído casi un 40 por ciento; la movilidad se ha reducido de forma muy importante en el tráfico marítimo y en el tráfico aéreo, donde ha caído un 60 por ciento a nivel mundial y un 95 por ciento a nivel de nuestra comunidad, y también los sectores productivos se han visto fuertemente afectados: el turismo se prevé que caiga un 35 por ciento -quiero recordar que supone el 13 por ciento del PIB y el 14 por ciento del empleo, con 3 millones de personas-; la hostelería caerá cerca del 40 por ciento, afectando a 314.000 establecimientos, con 1,7 millones de personas, y el sector automovilístico ha perdido unas ventas del 70 por ciento, con un producto interior bruto que es del 12 por ciento, 1 millón de trabajadores y unas exportaciones del 40 por ciento.

Y, ante esto, ¿qué está haciendo el Gobierno? Está actuando, pero ha actuado exactamente igual que con Sanidad: ha actuado tarde, y ha actuado, además, por el clamor de la sociedad y de partidos, como el Partido Popular, que se lo venían reclamando. Pero, además, las medidas han sido poco claras, han contenido multitud de errores y ha habido que rectificarlas constantemente. Ha habido descoordinación en el Ministerio de Trabajo, ha habido caos, y ha habido muchísima improvisación. Quiero poner un simple ejemplo: el descrédito que hemos sufrido en la Unión Europea. Cuando gobernaba Mariano Rajoy, el déficit para 2019 era del 1,3 por ciento; lo que ha comunicado España ha sido del 2,6. La Unión Europea revisó los datos, y estaban mal calculados: era del 2,8 por ciento. ¡Esto es tremendo! ¡No somos de fiar para la Unión Europea! El presidente del Gobierno fue

allí con un plan, que era el de los eurobonos, además, sin condiciones, y Europa nos ha dicho que no. Han dado 540.000 millones de euros, no con eurobonos, y todo con condiciones. Ahora hemos pedido otro plan, que es un crédito perpetuo sin vencimiento y sin intereses. ¡Esto es pedir un rescate! para luego, además, no devolverlo, como ya ha ocurrido con bancarrotas anteriores. Miren, no caigamos en la trampa de señalar a la Unión Europea ni tampoco al norte y al centro de Europa porque son los que nos van a resolver los problemas ya que el Gobierno de España no lo está sabiendo hacer.

¿Y qué estamos haciendo en la Comunidad de Madrid? Actuar donde el Gobierno de España no lo ha hecho. Yo sé que las capacidades son limitadas y que las competencias son limitadas, pero se han tomado medidas: medidas con el Plan Impulsa, que ha pasado de 5 a 17 millones de euros, dirigidas a autónomos; medidas también muy importantes con el Plan Continúa, que supone el pago de las cuotas de los meses de marzo y abril para 70.000 autónomos aproximadamente, con 38 millones de euros; se ha establecido un plan importante de avales, con 20 millones de euros, y también, y muy importante, ha habido una moratoria en los impuestos tanto cedidos como propios.

¿Es suficiente todo esto? ¡Claramente no!, no es suficiente; pero tenemos la suerte de tener una gran presidenta en la Comunidad de Madrid, una presidenta que está reivindicando y que se ha puesto en la piel de los trabajadores, de los autónomos y de las empresas madrileñas, y por eso remitió una carta al Ministerio de Hacienda, no para que nos dieran más dinero sino para aumentar la capacidad de endeudamiento de la Comunidad de Madrid en 2.000 millones de euros. Una presidenta que ha solicitado, por activa y por pasiva, la devolución de las liquidaciones del IVA de diciembre de 2017 -377 millones de euros- que nos corresponden y que todavía no nos han entregado; unas entregas a cuenta también de 54 millones de euros, que hemos solicitado y que tampoco nos han dado, y unos fondos de formación que son muy importantes -y así lo ha dicho el consejero-, que necesitamos en la Comunidad de Madrid y que se los ha quedado el Gobierno de España para otros fines, cuando nosotros -y creo que lo hemos dicho todos los Grupos- los necesitamos.

Pero no solo se ha pedido eso, se ha pedido un fondo de rescate no reembolsable -lo ha pedido el Partido Popular, se ha pedido también aquí- por 5.000 millones de euro, pero es que está dentro de lo que ha señalado la Comisión Europea que deben tener las regiones. Se ha pedido también un fondo de emergencia social de 300 millones de euros, que deben gestionar fundamentalmente las comunidades autónomas y las corporaciones locales, para atender las necesidades de los que hemos mencionado aquí, las personas más vulnerables, y el Gobierno de España tampoco ha dado respuesta. Se ha pedido también, en consonancia con lo que están diciendo los ayuntamientos sobre la utilización de los superávits, el dinero que no ejecutaron, que no gastaron en un ejercicio, para que no se amortice la deuda sino para que se pueda utilizar para paliar precisamente ese exceso de gasto que ha supuesto la pandemia, y tampoco aquí el Gobierno ha contestado.

Hoy, todos los grupos parlamentarios deberíamos salir de aquí unidos para defender a nuestros trabajadores, para defender a nuestros empresarios y a nuestras empresas, para defender a nuestros autónomos y para reclamar lo que necesita Madrid para salir de esta crisis, que son

precisamente estas peticiones que la presidenta ha hecho al Gobierno de España. Yo, señor consejero, lo que le pido es precisamente eso: que defienda esto con rigor, con fuerza, ante los ministerios, porque esto es absolutamente necesario para todos nosotros. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Finalizamos este turno con la intervención del portavoz del Grupo Socialista, don Nicolás Rodríguez.

El Sr. **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidente. La gestión de las políticas públicas en materia de planificación económica, fomento del desarrollo económico, industria, energía, minas, comercio, consumo, autónomos, economía social, trabajo, empleo, y responsabilidad social de las empresas en prevención de riesgos laborales es del Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos, que es quien tiene las competencias, también las sanitarias, ¡que no se nos olvide!; no tiremos balones para fuera.

La gestión de las políticas de empleo las tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid; puede incluso mover partidas, como viene haciendo, y prueba de ello es el Plan Impulsa, cuya partida presupuestaria sale de los fondos del SEPE, o sea, del Estado. La presidenta Ayuso utilizó ayer una palabra un tanto atrevida, yo creo que a lo mejor ni sabe lo que dijo; dijo que el Gobierno de España les ha requisado 140 millones de euros de las políticas de empleo. Requisar, en Derecho, significa expropiar ciertos bienes de propiedad particular que se consideran de interés público. ¿Son de Isabel Díaz Ayuso los 140 millones de euros que reclamaba? La verdad, yo desconocía este apartado de ella, que tuviese tanto dinero. Pero vamos a lo serio. ¡Qué mejor que emplear parte de los fondos de las políticas activas de empleo a prestaciones sociales para los ciudadanos en una crisis sin precedentes como la que estamos viviendo! Yo sé que el Partido Popular esto ni lo considera, pero ¡qué mejor que ese dinero destinado a estos españoles vulnerables! Esto, señor consejero, se ha producido en todas las comunidades autónomas; la única que no está de acuerdo con el destino de estos fondos es la Comunidad de Madrid. ¿Así defiende el Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos a los madrileños que peor lo están pasando? Pero déjeme que le diga que la Comunidad de Madrid no habla de los 130 millones de euros que ha recibido del SEPE para las políticas activas de empleo; gracias a ello pueden llevar a cabo algunas de las medidas para autónomos de las que están alardeando. Por favor, ¡díganlo todo!, ¡no se dejen lo positivo en el tintero! Usted es responsable de lo que dice, pero también de lo que no dice. El Gobierno de España está tomando medidas sociales y económicas para paliar esta crisis a los más perjudicados y desprotegidos y ha creado un escudo social. ¿La Comunidad de Madrid qué está haciendo? ¿Qué han hecho ustedes durante este tiempo de crisis, en concreto su consejería, que es donde están las competencias? Aparte de comunicarse con nosotros, que es de agradecer y no nos duelen prendas en reconocerlo, no han puesto ninguna medida para atender la situación extraordinaria que se está viviendo en la región como consecuencia del COVID-19, ¡ni una! Hacen referencia a la tarifa plana, que ya existe y está presupuestada, por cierto, también con fondos del Estado.

Plan Impulsa. Va dirigido a unos pocos. Ya estaba en marcha, lo único que hicieron fue ampliar el motivo para acogerse a ella, pero sin fondos; han tenido que ir ampliándolo. Actualmente,

la realidad es que hay una cantidad de 5 millones de euros destinados y presupuestados. Por cierto, abrieron el plazo de solicitudes y lo cerraron inmediatamente; al ver la cantidad de solicitudes que se produjeron se asustaron, porque no tenían presupuesto, y lo cerraron. ¿Piensan abrir otra vez el plazo de solicitudes o van a dejar solos a todos los autónomos que necesitan acceder a esta ayuda?

Plan Continúa. Otra medida que ya estaba en funcionamiento dirigida a autónomos en activo; ahora la orientan para pagar las cuotas de autónomos de los meses de marzo y abril. A criterio de su Gobierno, los autónomos, en mayo, ya tienen solucionados todos sus problemas, ¡ya no hay problemas en mayo!

Con estas dos medidas, Plan Continúa y Plan Impulsa, van a atender, según ustedes, a unos 76.000 autónomos, ¡no a todos por igual!: a unos, con 534 euros, y, a otros, con muy poquitos, con 3.200 euros. Los otros 330.000 autónomos de la Comunidad de Madrid son invisibles para su Gobierno, señor Giménez, y para la señora Ayuso, y, lo que es peor, a partir de mayo lo serán para todos, ¡mañana mismo! El Gobierno de España, ese que ustedes descalifican constantemente, por medio del cese de actividad atiende, cubre social y económicamente a 150.000 de estos 330.000 autónomos madrileños a los que ustedes dejan en la cuneta. Por lo tanto, señor consejero, ¡ustedes están dejando en la cuneta a 180.000 autónomos madrileños! Ayer me daba tristeza ver que la presidenta de la Comunidad de Madrid, la presidenta de todos los madrileños, utilizara demagógicamente a los autónomos. ¡No sabe lo que me gustaría decir que su Gobierno hace lo que otras comunidades autónomas están haciendo por sus ciudadanos más vulnerables! La Generalitat de Cataluña ha puesto en marcha una ayuda social para 100.000 familias desempleadas por el COVID-19, ¡destina 20 millones de euros a esta medida!; es una ayuda exprés de 200 euros por familia afectada por los ERTE, por el desempleo o autónomos que han cesado la actividad. Valencia -ya se lo dije el viernes pasado-, 33 millones de euros para atender a los trabajadores afectados por los ERTE y a aquellos que hayan reducido su jornada para atender a menores, a mayores o a personas con dependencia. Podría seguir con más datos de otras comunidades autónomas; no quiero abrumarlo, quiero que conozca que hay corazón en los Gobiernos de otras comunidades autónomas, que ponen medidas paliativas a colectivos vulnerables en momentos extraordinarios de extrema dureza.

Mire, señor consejero, ustedes no son conscientes del daño que están haciendo con sus medidas de no pagar los convenios con los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid a razón de las escuelas infantiles, así como con la comunicación que enviaron a las escuelas infantiles directamente, con la que también les están diciendo que no van a abonar la parte de la subvención de la docencia. Señor Giménez, a estas alturas de la situación de la crisis, que la Comunidad de Madrid desatienda sus obligaciones contraídas con los ayuntamientos y escuelas infantiles de forma unilateral es de una extrema gravedad. Si ustedes tenían pensado hacerlo, ¡tenían la obligación de haberlo comunicado antes!, ¡en tiempo y forma! Van a darse cuenta de que muchas de las pequeñas empresas compuestas por autónomos, cooperativas en su mayoría, tendrán que acogerse al cese de actividad o a un ERTE a partir de la fecha de la comunicación, perdiendo más de un mes desde que comenzó el estado de alarma, suponiendo ello un perjuicio económico irreparable. Ahora, cuando entremos en la fase 1 de la desescalada y muchos madrileños y madrileñas tengan que incorporarse al trabajo, las

que tengan hijos menores y se encuentren con que muchas de estas escuelas infantiles han cerrado por culpa de la gestión de su Gobierno, del Gobierno de Ayuso, ¿qué van a hacer?, ¿qué hacen con sus hijos? ¿Así miran ustedes por las familias madrileñas? Señor consejero, demuestre que no hay dos Gobiernos en uno; ¡hable con el consejero de Educación y solucione este problema grave!

Pero no queda ahí la mala gestión de su Gobierno en esta crisis, la hostelería es otro sector al que han perjudicado. Ante la falta de respuesta de su Gobierno al escrito que se le envió por parte de las empresas de catering que prestan servicio a los establecimientos de la Administración de la Comunidad de Madrid, estas han tenido que presentar un ERTE finalmente. Como usted conoce, en el Real Decreto 8/2020 se establece que en estos casos se suspende el servicio pero que las empresas serán compensadas económicamente por daños y perjuicios; esta indemnización se recoge por los costes salariales de los trabajadores y trabajadoras. Las empresas pequeñas lo hicieron rápidamente al no fiarse de este Gobierno, que lo único que hace es confrontar y no preocuparse de los problemas de los madrileños, y las grandes empresas, esperando la comunicación que nunca llegó y al no tener certidumbre, han tenido que presentarlo en estas fechas y abonar las nóminas de los meses de marzo y de abril. Esto, señor consejero, supone un grave perjuicio a estas empresas que mantienen el empleo, directa o indirectamente, de casi 20.000 trabajadores en la Comunidad de Madrid. Y, por supuesto, la inquietud e inseguridad laboral que ustedes han trasladado a estos trabajadores y trabajadoras es dramática; ahora deben esperar a que se apruebe el ERTE para cobrar. Me consta que los sindicatos ya están denunciando todo esto. Como puede ver, ¡no cumplen con la ley! Otras comunidades autónomas, sí: País Vasco, Cataluña..., ¡Valencia ya está pagando a las empresas, ya les está pagando! Me pregunto lo siguiente: si estas partidas de las escuelas infantiles y del catering están presupuestadas, ¿cuál es el problema para que la Comunidad de Madrid haga frente a sus compromisos con los ayuntamientos y a lo que la ley les obliga con las empresas concesionarias? Lo dejo ahí.

Señor Giménez, es su responsabilidad ayudar a los colectivos más vulnerables. ¡Ponga en marcha medidas para paliar esta grave crisis! Tiene la oportunidad de hacerlo. ¡Póngase a trabajar! No sé si me queda más tiempo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le quedan dos minutos.

El Sr. **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Bien. Quiero hacer mención a lo que ha dicho usted sobre las oficinas de empleo: que están cerradas, que hay dos personas o tres personas... Sabe usted que yo he sido una persona que ha estado muy inquieta con la situación de estas oficinas, y me gustaría saber si ya por fin se ha dotado de portátiles y de VPN a los trabajadores. También me inquieta la situación que se puede producir cuando se incorporen los trabajadores a sus despachos, porque se trata de espacios muy pequeños; queremos saber si tienen ya previsto cómo afrontar esto.

Ya, por último -contestaré en la siguiente intervención al señor portavoz del Partido Popular-, quería referirme al escrito de la Unión Europea sobre España. ¡No me extraña!; no me extraña que algunos estén trabajando para que España esté desacreditada en Europa, y la prueba la tenemos ahí:

el Partido Popular, con el señor Casado al frente, votando en contra de los intereses de España en Europa, como ocurrió el otro día en una votación en el Parlamento Europeo. Por lo tanto, menos lanzar fango y más intentar limpiar la imagen de España y apoyar al Gobierno; iarrimar el hombro y dejarse ya de estar criticando y criticando! Y aquel que no aporte nada, ¡que se retire!; por lo menos, que no estorbe. Gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. En el siguiente turno tiene la palabra el señor compareciente por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Muchas gracias, señor presidente; muchas gracias, queridos compañeros. Comenzaré refiriéndome a la intervención del señor Rodríguez para aclarar una serie de conceptos. Lo de la gestión de las políticas de empleo no es correcto, porque el Plan Impulsa y el Plan Continúa están dotados íntegramente con presupuesto de la Comunidad de Madrid, ¡íntegramente!; solamente en el caso del Plan Impulsa, puesto que era una línea preexistente que procedía originalmente de fondos SEPE, era necesario dotarlo por vía del SEPE, y, entonces, la Dirección General de Autónomos hizo una dotación al SEPE y este, a su vez, hizo la dotación al programa, pero los fondos son íntegramente, señor Rodríguez, de la Comunidad de Madrid -es una cuestión técnica-.

Los 130 millones de euros que se repartieron en la sectorial de empleo que usted conoce son solo el 90 por ciento de lo que recibimos el año pasado, es decir, hemos perdido un 10 por ciento, y, además, son para el año que viene, no para el año actual, y es lo que le corresponde a la Comunidad de Madrid por su atribución constitucional para el desarrollo de las políticas activas de empleo.

En cuanto a la duración del Programa Impulsa, si tan bueno es y no está suficientemente dotado, le invito a que se dirija al ministerio y que lo imite, como han hecho varias comunidades autónomas. En cualquier caso, el programa abre una dotación en la medida en la que tiene disponibilidad de fondos; tan sencillo como eso.

En cuanto a las ayudas de la Generalitat o de la Comunidad Valenciana, insiste usted en que se trata de medidas paliativas que no son competencia de esta comunidad autónoma ni de esta consejería. Lamentablemente, ¡bastante trabajo tenemos en la consejería con aquello que son nuestras competencias como para asumir trabajo que no es competencia de la consejería! Y lo mismo le digo respecto de los contratos de los ayuntamientos, las partidas de escuelas infantiles y de catering.

Como me pide usted que me refiera a las medidas que vamos a adoptar, lo primero que querría decirle es que agradezco el comentario del señor Gutiérrez, que pidió mi dimisión 45 segundos después de tomar posesión del cargo, y hoy dice que nuestro equipo es de los más competentes para combatir una pandemia. No pretendo hacer humo de esto, pero no dejo de tener mi pequeño corazoncito y me congratulo de que reconozca la gestión de la consejería. En cualquier caso, en

general todos estamos de acuerdo en que los programas son positivos, que se están ejecutando de manera razonablemente eficiente, pero que no son suficientes, como decía el señor Ruiz Bartolomé.

Señor Ruiz Bartolomé, no les participé una inversión de 1.060 millones de euros -eso lo sabe usted tan bien como yo- porque sería poco profesional e infantil pretender, con los presupuestos de los que dispone la Comunidad de Madrid, articular un gasto de 1.060 millones de euros. Lo que todos nosotros hablamos por videoconferencia fue que las necesidades operativas estaban cuantificadas en aquel momento en 1.060 millones de euros, que no se pueden acometer porque, además de no existir presupuesto, hubiera sido imposible gestionarlo y no se puede acometer de una vez; se han aprobado ya 84 millones de euros y 68 millones de euros son de nuevo presupuesto. A eso es a lo que me refería; por eso se incluían partidas relativas, por ejemplo, a turismo y cultura, que, no siendo competencia de la consejería, en todo caso, se cuantificaban por pertenecer a la actividad económica de la comunidad, pero con esos programas ni estábamos hablando de dotaciones presupuestarias ni, en el caso de que acometamos esas inversiones que cuantificábamos, se acometerían por parte de esta consejería sino por la competente.

¿Adónde vamos con los compromisos? Creo que es algo muy importante para que sigamos trabajando, aunque nos vamos a volver a ver el próximo martes. Primero, hoy la prioridad es asegurar la certeza de las normas de reactivación de la economía; tenemos cuatro fases, de la 0 a la 3, articuladas por el ministerio. Hoy estamos trabajando en las Direcciones Generales de Comercio y de Economía para dar certidumbre desde dos perspectivas, operativa y económica, a las empresas que van a empezar a funcionar; por otro lado, desde la Dirección General de Trabajo nos ocupamos en dos ámbitos, y el primero es que se extiendan los ERTE. Hoy lo decía el editorial de Financial Times; oiga, usted tiene que extender la protección al empleo hasta que adopte políticas expansivas para incentivar el consumo, y una cosa tiene que estar perfectamente conectada con la otra. Entonces, nosotros estamos precisamente articulando, primero, la vuelta segura al trabajo, a través de la estrategia de prevención de riesgos laborales que les participé en la videoconferencia de hace día y medio, que saben que se compone de siete grupos de acción; la primera y más importante de ellas es la publicación de las guías de cara al próximo día 4 y al próximo día 11, cuando se reinicie la actividad, y la segunda es el asesoramiento por parte de todos los técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo que están realizando más de mil, ¡más de mil!, funciones y labores de asesoramiento con diferentes empresas de la Comunidad de Madrid sobre cómo proceder.

En cuanto al comercio ambulante, señora Sánchez, estoy de acuerdo, pero está en fase 1 de reapertura, y sabe usted tan bien como yo que solo hay un municipio de la Comunidad de Navarra y también en la Comunidad Valenciana a los que les han permitido realizar esas funciones con una interpretación un poco sui generis del decreto de alarma. Nosotros estamos con el sector, pero no queremos abocarle a una cierta incertidumbre; hemos preferido mantener el criterio del ministerio y, por supuesto, incluirles los primeros en la reactivación económica.

En cuanto a la modificación del SMAC, es algo que nos preocupa extraordinariamente. Ustedes saben que tenemos normalmente 90.000 expedientes que se tramitan al año en el SMAC;

vamos a tener muchos más en estas condiciones, y es cierto que no es una cuestión de capacidad de las instalaciones, de que los despachos sean pequeños o grandes, es que simplemente por órdenes de magnitud no sirve. Estamos trabajando con Madrid Digital para toda la certificación de celebraciones, aquellos actos incluso que se tengan por celebrados, y a la vez trabajamos para que, desde que se vuelva a abrir el sistema, exista un mecanismo con la suficiente seguridad jurídica, porque estamos hablando de los tribunales, es una fase de mediación, pero no tiene que ser un zoom sino un sistema perfectamente articulado que funcione, y vamos a empezar a probar la semana que viene internamente para disponer de los recursos en el momento en que se reabra. Extraordinariamente importante, junto con prevención de riesgos laborales, como saben, como primera prioridad, que el SMAC funcione.

Lo decía el señor Gutiérrez, iclaro que tenemos competencias! De hecho, estuvimos tratando de cerrar con los agentes sociales, que han tenido y tienen un extraordinario valor, un acuerdo para la bonificación de contrataciones y de sostenimiento de empleo, donde sí tenemos competencias. No tenemos competencias para dar ayudas a las familias, ino las tenemos! Sí las tenemos para incentivar y bonificar la contratación, que creo que va a ser extraordinariamente importante y, sobre todo -no sé si lo decía el artículo, pero si no, se lo digo yo ahora-, la contratación de calidad, el empleo a tiempo completo y contratos indefinidos. Yo creo que se pueden bonificar, y no solo se puede bonificar e incentivar en ámbitos que están teniendo mucha atracción de empleo actualmente, como, por ejemplo, el sector de la distribución, el sociosanitario... Por cierto, respecto al convenio con InfoJobs, primero, cualquier forma de conseguir que se articule empleo para el sector sociosanitario es positiva; no hay por qué impedir vías de coexistencia entre el sector público y el privado y, en todo caso, vuelva usted a sus registros, porque ese convenio se ha suscrito por la Consejería de Sanidad, no por la Consejería de Empleo; acuda usted a sus registros.

En cualquier caso, insisto, es muy importante que tengamos muy presente el sector de la cultura, restaurantes y hoteles, sobre todo ahora en la fase de reapertura, en la fase de mantenimiento de ERTE y en la fase de articulación de ayudas. No debe verse perjudicado ni un solo actor económico dentro del sector cultural por aquello de la intermitencia; entonces, cualquier decisión que se adopte debe tener en consideración las especiales características de un sector que para la Comunidad de Madrid es muy importante, y para España es muy importante que sobreviva en la Comunidad de Madrid porque el 50 por ciento de la producción cultural de España se residencia en Madrid, con lo cual tendremos que tener también muy presente que la actividad de aquellos que tienen su domicilio fiscal y social en Madrid se pueda desarrollar en toda España.

Más cuestiones... Pensar en el futuro. Por eso estamos articulando los programas de digitalización para la gestión de datos y de teletrabajo. Aquí hay una cuestión muy importante, y ustedes la conocen: el programa de digitalización para el pequeño comercio de la Comunidad de Madrid salió en el mes de febrero y se agotó en tres semanas. Entonces, para que seamos efectivos y economicemos los recursos de nuestros funcionarios, que tanto se están esforzando, es muy importante que consigamos vehicular las ayudas lo más transversalmente posible para que lleguen a todos los sectores y a través de programas que ya existan, en la medida de lo posible, para no volver

a tener que seguir todo el recorrido. Es cierto que los 4 millones de Industria 4.0 estaban contemplados en el plan de industria, pero hay dos circunstancias: primera, que el plan de industria lo estamos reelaborando íntegramente y, segunda, que nunca, nunca, se habían dotado y repartido tan pronto. ¡Se ha dotado y repartido! Eso es lo más importante. Por cierto, la fusión de Activa, Invest y Excelente operativamente ya ha sucedido; lo que pasa es que, como usted sabe, según aquel dicho ignaciano de que, en tiempo de tormenta, no hacer mudanza, no es el momento de ponerse a comunicarlo, aunque, orgánica y funcionalmente. ya son una única institución.

En cuanto al comité de expertos -y termino, que me quedan diez segundos-, hay tres círculos concéntricos de extraordinaria importancia para que esta tarea que estamos haciendo entre todos salga adelante: uno, son los expertos de la consejería; dos, son ustedes y los agentes sociales, porque tienen capilaridad y tienen capacidad de atracción de ideas y, tres, el sector empresarial. ¿En qué se ha centrado ahora ese comité de expertos que representa al sector empresarial y muchos de ellos académicos? En dos cuestiones que no debemos dejar de lado: primera, que la transición energética y los fondos europeos son especialmente importantes para que Madrid salga fortalecida de la crisis del COVID, es decir, que hay que tratarlo como una sola cuestión y no como dos distintas; segunda, que es muy importante en la reindustrialización, la internacionalización y la relocalización que el nombre de Madrid se vea suficientemente preservado, y ese es el ámbito en el que, junto con ustedes, los agentes sociales y los expertos de la consejería, está trabajando el comité de expertos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Como imagino que en el turno de réplica querrán intervenir todos los portavoces, empezamos por la señora Sánchez Maroto, del Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señor presidente. Gracias, señor Giménez. Como le decía antes, algunos de los problemas que están saliendo ahora ya existían; lo que pasa es que ahora todo se ve exacerbado por el impacto del COVID.

Algo que ya nos preocupaba y que también fue materia de discusión en uno de los últimos plenos fue el reequilibrio territorial. Ahora estamos viendo la incidencia de los propios ERTE en empresas, en territorios que ya estaban muy castigados, como, ejemplo, en municipios del sur, concretamente en Parla, que tiene una brutal incidencia en número de ERTE y en número de afectados, y a ello se une también ese abandono que había por parte de las autoridades competentes para promover esa industria, ¡y eso que ni siquiera les queda comercio!; por tanto, el esfuerzo no puede ser igual en todas partes porque hay territorios que tienen unas necesidades específicas. Estamos esperando la conclusión de un plan -el 25- con una serie de polígonos industriales y dotaciones de tipo industrial que hay que promover, y afeábamos a su consejería que el último proyecto residiese en la población más industrializada de la Comunidad de Madrid. Todo este reequilibrio territorial ahora es mucho más perentorio, y eso lo queríamos recordar.

Decía el señor Pacheco algunas cosas respecto al fanatismo, a dejarnos de ciertas cosas en este momento... Precisamente yo quiero lanzar una idea hoy aquí, y es que eso de los prejuicios

ideológicos nos preocupa mucho en este momento porque hay territorios, hay países de la Unión Europea -le estoy hablando de Macron, le estoy hablando de Merkel-, y hay países fuera de la Unión Europea, como Canadá, que están tomando medidas y no tienen problemas, en este momento excepcional, de hablar de la participación directa del Estado en la economía, de nacionalizaciones, etcétera, y no solamente países y mandatarios bastante conservadores sino también instituciones multilaterales y el propio Financial Times, que en su última editorial hablaba de redistribución. A nosotros nos preocupa mucho todo eso porque pensamos que, aunque el FMI dé unas indicaciones, aquí no se van a aplicar precisamente por sus prejuicios ideológicos.

Otra cuestión que nos preocupa mucho es que sigamos hablando de cosas que yo entiendo que ha estado reclamando este Gobierno de Madrid como los 377 millones, señor Izquierdo, pero le voy a recordar que el Gobierno del Estado español en este momento se está gastando más de 5.000 millones al mes, ¡al mes!, en prestaciones pasivas para cubrir las necesidades de la gente, de la de Madrid y de la de fuera de Madrid, y es importante que eso lo tengamos en cuenta. Podemos seguir haciendo reivindicaciones, ¡porque libres somos cada uno!, pero enterremos para ciertas cosas el hacha de guerra y trabajemos todos juntos, porque son los madrileños y las madrileñas, son los trabajadores y las trabajadoras de todo el Estado, es toda la población la que se está viendo afectada por esto. Creo que es muy importante que rememos todos en la misma dirección, porque podemos seguir dando titulares, pero, al final, la gente está muy harta, ¡muy harta!, y lo que quiere es que se solucionen sus problemas y que les demos cierta seguridad en este tiempo de absoluta incertidumbre que tan importante es para la economía pero también para todo lo demás.

Como me queda muy poquito tiempo, les quiero decir que hay que ocuparnos de todo esto, que es perentorio, pero no sabemos el tiempo que va a estar el virus aquí -yo esto también se lo he dicho a ustedes en privado-; no sabemos si se va a retirar rápidamente, si vamos a encontrar una solución en breve, o si va a volver el año que viene. Hay que apostar por cosas como el sector primario y la industria, que nos hagan más fuertes durante todo el tiempo que esto suceda y aún después, y nos haga mejores, porque es nuestra obligación. Y les digo una cosa: como no existe esa certeza, relocalicemos, apostemos por la industria, construyamos cosas que necesitamos -y hemos necesitado-, cosas muy simples que llevamos hoy puestas en la cara muchos de nosotros, y empecemos a fabricarlas aquí para recuperar esa soberanía industrial, alimentaria, productiva... ¡Hablo de soberanía, no de nacionalismos, que pone a unos contra otros! Si hacemos eso, creo que lo vamos a agradecer absolutamente todos. ...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Y, mire, a la señora presidenta de la Comunidad de Madrid le costará menos encontrar las mascarillas en el polígono Cobo Calleja que tener que ir a buscarlas a China. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora portavoz. Tiene la palabra el portavoz de Vox, don José Luis Ruiz.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidente. Señor Giménez, me alegra que me diga que esa fusión de las pequeñas empresas, que eran un poco redundantes, ya se ha hecho de facto, aunque todavía no se haya hecho de iure; es una buena noticia. También le quería decir una cosa antes de seguir, y es que, como sabe, porque ayer siguió usted el pleno, nosotros no estamos a favor del aprobado general y valoramos a cada consejero en su justa medida, y sí le digo que nosotros sí consideramos que usted supera el 5 en este sentido; quiero que lo tenga claro.

Fíjese, antes ha hablado de cosas que ha hecho bien, cosas que hemos criticado, pero le voy a hablar ahora de propuestas. Además, me alegra haberle escuchado hablar de un plan que nosotros hemos llamado: plan protejamos a nuestros autónomos, pymes, o a esa España que quiere volver a madrugarse. Tiene cinco puntos sencillos: el primer punto es rehacer el plan industrial recién aprobado, es decir, el plan se aprobó en una época y ahora todo ha cambiado; el objetivo primordial debe ser: en primer lugar, la recuperación de la actividad económica y, en segundo lugar, la prevención de riesgos laborales. El punto segundo consta de un paquete de ayudas a las empresas para su adaptación a la nueva realidad; estamos hablando de teletrabajo, de digitalización, de protección de la salud y de riesgos laborales y de proporcionar ayuda en especial a las empresas más pequeñas para analizar los riesgos, para tomar medidas, para conseguir material de protección, para hacer las inversiones necesarias. Fíjese, hoy el presidente de la patronal Hostelería de España decía: que a nadie se le ocurra comprar mamparas porque igual las tiene que tirar a la basura. Es decir, la gente no sabe todavía qué es lo que tiene que hacer o qué es lo que tiene que comprar para poner en marcha sus negocios dentro de una o dos semanas! El tercer punto es la satisfacción inmediata de la deuda comercial pendiente -sé que tampoco es su consejería, pero tiene algo que ver-, es decir, no podemos tener sin liquidez a nuestras empresas. Por lo tanto, si debíamos en enero 400 millones de euros -no sé cuánto será a fecha de hoy-, ¡hombre!, ¡hagamos ese esfuerzo por las empresas! El cuarto punto es el incremento de las ayudas a autónomos afectados por la crisis sanitaria. Esa dotación de 38 millones está muy bien, pero es solamente para la mitad de los que lo puedan necesitar; por tanto, extendámoslo a la totalidad y, además, ampliémoslo de momento al mes de mayo, ya veremos si a lo mejor hay que hacerlo algún mes más. Y quinto, y para mí fundamental, elaborar test masivos para nuestros trabajadores y para nuestros empresarios. Es decir, tenemos que poner en marcha un sistema de información y monitorización de la salud de los autónomos y de los madrileños. Pensamos que, en aras de la eficiencia y eficacia, lo razonable sería utilizar la capilaridad de las mutuas laborales que se harían cargo de la función y facilitarían la información tanto a la consejería como a la Delegación Provincial del Gobierno.

Quiero recordar que hay una orden, la Orden 344/2020, del 13 de abril, que entró en vigor el día 14, del Ministerio de Sanidad, por la cual se pone a disposición de las comunidades autónomas todos los centros, servicios y establecimientos sanitarios de diagnóstico clínico de titularidad privada ubicados en esa comunidad autónoma. Es decir, las herramientas existen, por lo tanto, pongámoslo en marcha, porque, si no hacemos test, veo que de la fase 0 vamos a pasar a la fase 1 y de la fase 1 vamos a pasar a la fase 0, y se trata de pasar y de acabar esto lo antes posible haciendo las cosas con sentido.

Quería comentar los datos que nos facilitó de los ERTE a partir de una nota de prensa que llegó a El Mundo y que luego se lo pedí a su asesor, Pedro Herrero. Hemos hecho un análisis y hemos visto que hay algunos pueblos, algunos municipios, con una situación realmente dramática. Fíjese que 1 de cada 4 empresas -¡1 de cada 4 empresas!- ha solicitado ERTE en Humanes de Madrid y 1 de cada 5 en San Fernando de Henares, en Alcorcón, Coslada, Fuenlabrada y Pinto. Luego, va cayendo el porcentaje y en algunas zonas es realmente bajo, menos del 10 por ciento en algunos pueblos, pero creo que hay unas zonas que están especialmente castigadas por los ERTE, que van a tener un nivel de desempleo muy elevado y que cualquier enfoque que se haga a partir de ahora debe tener en cuenta esta circunstancia.

Por último, antes de terminar, estaba leyendo esta mañana la prensa internacional, The Guardian, y venía un ejemplo de algo que se está haciendo en Vilna, en la capital de Lituania, para favorecer a los hosteleros. Se trata de instalar mesas al aire libre de forma gratuita y, además, habilitando todos los espacios públicos posibles dentro de la ciudad para que puedan ponerse esas mesas de una manera mucho más extensa de lo que sería lo razonable, porque, claro, el problema que tienen los empresarios de hostelería es que dicen: si solamente puedo poner tres mesas en la calle, en la terraza, porque dentro no puedo vender, ¡no me compensa abrir la empresa porque los gastos fijos me comen! Estamos en una situación excepcional, y creo que hay que intentar hacer medidas un poco excepcionales; en ese sentido, la consejería debería invitar a los ayuntamientos de la provincia a que adoptaran medidas de este tipo, porque yo creo que puede favorecer la regeneración de todos los sectores. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Para continuar con el turno de portavoces tiene la palabra, por un tiempo de cinco minutos, don Eduardo Gutiérrez.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Gracias, señor presidente. Voy a ir deprisa. Nos falta información, señor Giménez, información estadística robusta; y robusta significa que necesitamos que su departamento publique estadísticas en abierto de datos, por ejemplo, empresariales, territorializados, y, por ejemplo, datos de afiliación en alta laboral a final de mes. Los datos disponibles ponen de manifiesto que no es homogéneo el impacto desde el punto de vista territorial ni desde el punto de vista social, ni desde el punto de vista ocupacional; pero para poder hacer una administración ágil, dinámica, que mejore procedimientos, también es imprescindible facilitar soportes estadísticos que permitan pasar de políticas de brocha gorda a políticas de brocha fina, porque no hay suficientes recursos. Recursos que, como usted dice, se han agotado en los fondos de teletrabajo -lo cual demuestra que esa línea es buena y que, si hubiese más recursos, se agotarían más rápidamente-, y eso es digitalización, Industria 4.0, y recursos para facilitar EPI a todos los sectores empresariales y trabajadores que inexcusablemente van a tener que reiniciar su actividad.

Volvemos a los planes de industria; por ejemplo, industria y construcción. Y aquí le apuntamos lo siguiente: frente a políticas arcaicas, decimonónicas, de más ley del suelo -que son casi de fisiócratas del siglo XIX; es decir, toda oferta crea su propia demanda, y que, como usted dice muy bien, es una ciencia social y, por lo tanto, histórica-, hoy -si es histórica-, lo que hace falta es una

industria de construcción como la que plantea la alianza para la competitividad, que son las siete grandes patronales de este país, una industria de construcción, de rehabilitación y de otro tipo de elementos. Es una mirada al ladrillo desde el siglo XXI, como hacen en Alemania y en todos los países avanzados; no una mirada del siglo XVII, que indica que, si creamos y ofrecemos más suelo, automáticamente aparece la demanda.

Y dos cosas más en términos industriales. No puede ser que se estén realizando del orden de 300.000 test en la Comunidad de Madrid y que solamente estemos fabricando, facilitando industrialmente, del orden de 60.700 test en esta comunidad. Tenemos, señor Giménez, señores del Gobierno, varias -una decena- fundaciones biomédicas de investigación en la Comunidad de Madrid a las que la Consejería de Sanidad tiene como reinos de taifas, cada una va por libre; todos muy buenos, todos excepcionales, todos excelentes, pero les falta dirección, como ha faltado dirección en la sanidad madrileña. Por lo tanto, por favor, hagan ustedes sesiones virtuales ya, inmediatamente, con todos los directores de las fundaciones biomédicas para relocalizar, para reconducir la investigación, y así ganar, como decían algunos portavoces, soberanía.

Y, por último, financiación. Dice usted en su artículo y dice usted muy bien... Ha habido un momento en el que ha planteado usted, al término de la intervención: ¡Bueno, es un poco infantil esto de que se puede disponer de recursos indefinidamente! No, no; indefinidamente, no, señor Giménez. Y no es infantil pensar en la posibilidad de que haya recursos; recursos para poner encima de la mesa esos 1.000 millones que ustedes, al menos sobre la cartera de proyectos de inversión, tienen en la cabeza. En su propio artículo, usted plantea: ¡Hombre, da la casualidad de que la Comunidad de Madrid presenta una sanidad financiera estupenda, en términos siempre relativos! Bueno, relativos respecto del PIB, porque viene muy bien que tengamos un 14 por ciento de deuda. ¿Qué problema hay para que la Comunidad de Madrid pase a un 18 por ciento sobre el PIB? ¿Qué problema hay si lo que se necesita ahora es solucionar y socorrer a las empresas, a las pymes y a los autónomos? ¿Qué problema hay para poner en marcha una medida como la que puso De Gaulle después de la II Guerra Mundial? De Gaulle planteó una tasa extraordinaria, una tasa extraordinaria y coyuntural, a los ricos de Francia. ¡Es que seguimos hablando todos de que hay unas estimaciones abismales respecto de lo que está ocurriendo!, y, sin embargo, vemos que hay consejeros, como ese con el que usted se tiene que pelear, que es el señor Lasquetty, que parece que adoran un equilibrio contable absolutamente de forma obsesiva. Mire usted, habrá momentos en los que se pueda tener eso en cuenta, en términos tendenciales...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor portavoz.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Pero en los momentos que estamos viviendo, señor Giménez, va a contar con todo nuestro apoyo, porque por delante de los equilibrios contables presupuestarios que obsesionan al Partido Popular, y sobre todo al señor Lasquetty y a esta escuela a la que usted no quiere parecerse -que su artículo, obviamente, lo deja claro-, que son los austriacos, que adoran...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vamos finalizando.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Que adoran, como en el caso de la Ley de Say, del siglo XVIII, un equilibrio presupuestario en un mundo que ya no existe; en un mundo que no existe ya...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Porque lo que ha ocurrido ha pateado todos los paradigmas de equilibrio presupuestario. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor portavoz de Ciudadanos, don Luis Pacheco.

El Sr. **PACHECO TORRES**: Voy a comenzar con una frase que repetimos y repetimos: unamos nuestros esfuerzos, con unidad, dejemos de lado las discrepancias, que son lícitas –lo decía Sol-, porque creo que volver otra vez a los dimes, diretes y a lanzarnos acusaciones cuando estamos en la situación en la que estamos y que todos queremos solucionar, creo que no es positivo. Decir que esta consejería no ha puesto ni una medida en marcha es muy injusto, señoría; usted sabe que eso es muy injusto, pero usted verá.

En cuanto a la incorporación de la hostelería –se ha sacado aquí también-, el Gobierno la ha dejado en una inconcreción que nadie sabe a qué atenerse. Hablábamos de mamparas y demás, pero lo del 30 por ciento es que... O se flexibilizan esos ERTE, u obligar a los establecimientos a que abran con el cien por cien de plantilla cuando solo se les permite facturar el 30 por ciento es abocarlos a la más absoluta ruina. Basta escuchar a los dirigentes de ATA, como a Lorenzo Amor, que nos lanzan el mensaje de que ojalá los autónomos en todas las autonomías estuviesen tan amparados como en Madrid. Yo no entiendo cómo se dice o se critica la cobertura de los autónomos en Madrid; me lo tendrán que explicar. Por tanto, vuelvo a insistir, señorías, dejemos el fanatismo, miremos al futuro, a lo que quieren los que están ahí fuera, que están esperando nuestras medidas y nuestras soluciones. Si queremos echarnos cosas a la cara, decimos que el Gobierno nos prometió 130.000 millones, de los que de momento hemos visto 20.000; los otros no han llegado. Tendrán que llegar, isi llegan! Además, las asociaciones que engloban estos sectores más dañados de los que hemos estado hablando bendicen las actuaciones de la Comunidad de Madrid y, curiosamente, critican las del Gobierno de Sánchez en amparar y socorrer esas soluciones. Por tanto, no vale que nos esforcemos o que se esfuerce algún portavoz en denigrar aquí la actuación que está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Hay un dato demoledor, y en eso me voy a centrar: 1.100.000 familias en España tienen a todos sus componentes, no a uno, en paro. Es imprescindible que la caja común, la nuestra, la sumemos a lo que podamos conseguir que nos venga de Europa, que Europa nos eche una mano; ahora toca que nos eche una mano, como nosotros en su momento hemos contribuido. Pero aquí también es preciso acudir con la verdad, con datos reales y, por supuesto, con las ideas muy claras. Las autoridades económicas europeas nos preguntarán el destino de esa cantidad tan importante de millones de euros que precisamos antes de dar su aprobación, iy es normal! Su aportación se produce con impuestos que pagan ciudadanos suecos, holandeses o alemanes; es normal que nos pregunten:

¿esos millones de euros que les vamos a aportar son para sujetar empresas, familias, empleos, para crear riqueza y futuro? ¿O son, por el contrario, para aportar pagas subsidiadas y recomendar a sus perceptores quedarse en el sofá ociosamente sin trabajar ni producir? ¡Quieren saberlo!, ilos europeos lo quieren saber!, y es normal. No aceptan populismos; no los quieren con su aportación y con sus impuestos.

Desde Ciudadanos hemos ofrecido un pacto de reconstrucción al Gobierno central por parte de nuestra dirección nacional para acudir de la mano, como ha ocurrido en las instituciones europeas, que fuimos juntos. Y ese bulo que ha apuntado antes aquí un portavoz... ¡No, no!, ¡se votaron conjuntamente! ¡Moderados, liberales y socialistas! ¡Moderados, liberales y socialistas! ¡No votamos en contra! Desde las filas de Ciudadanos tenemos que decirlo así. Europa nos tiene que ver como unos aliados y no como otros gérmenes que no queremos ver en Europa.

Señorías, nos hace un flaco favor ir con las noticias que nos llegan desde la vicepresidencia, que despotrica contra un jefe de Estado, que pone a los pies de los caballos la Justicia, que se enfrenta a compañeros ministros del Gobierno, al que la hemeroteca le recuerda su conexión con un Gobierno chavista, sus festejos a las agresiones a Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, sus menciones irreproducibles a casta, guillotinas o cloacas... ¡Reflexionemos todos, por favor! Si vamos con este discurso a Europa, ¡inos venimos con las manos vacías! Estamos a tiempo de corregir esto, ¡estamos a tiempo de corregir esto! Todos debemos aprender de estas vivencias. En este escenario totalmente inédito y absolutamente sorprendente tenemos que saber consensuar y, desde luego, no expulsar a una parte que tiene la mitad de los votos de este país. Insisto, si queremos que Europa nos ayude, no se puede acudir para crear una España subvencionada, con casi 6 millones de parados que vamos a tener cuando los ERTE empiecen a revertirse.

El Sr. **PRESIDENTE**. Señor Pacheco, está finalizando ya su tiempo.

El Sr. **PACHECO TORRES**: Esos 6 millones de perceptores hacen que un cotizante tenga que mantener una ratio casi insostenible, a un parado o a un jubilado; por tanto, la cifra de 21 millones de españoles que viven del Estado, que es un 44 por ciento, es frustrante. Esto lastra la actividad económica, y ese presupuesto de contingencia desde el Estado es imprescindible. Nada más. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Tiene la palabra el señor Izquierdo por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Muchas gracias, presidente. En la primera parte de mi intervención he tratado de explicar la situación por la que estamos atravesando y también qué es lo que están haciendo el Gobierno de España y el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Ahora quiero centrarme más en cómo se puede salir de esta crisis, y para ello es necesario recuperar las políticas económicas que han sido de éxito y que se basan en cinco principios que son esenciales: en primer lugar, hay que apostar por el empleo. Lo hemos dicho muchas veces, es la mejor política social, y nuestro partido lo ha demostrado en muchas ocasiones: en la crisis de 1990, en la que se crearon 5

millones de puestos de trabajo; en la crisis de 2008, en la que se crearon 3 millones de puestos trabajos, y ahora en esta crisis vuelve a ser necesario, dado que hay expulsadas del mercado laboral 9 millones de personas. Quiero recordar que los grandes creadores de empleo son las empresas. En segundo lugar, tenemos que recuperar las políticas reformistas para aumentar la competencia; hay que revertir, por lo tanto, contrarreformas que suponen una involución, como la contrarreforma de la reforma laboral que permitió esa magnífica creación de empleo. En tercer lugar, tenemos que volver a un marco de certidumbre y de seguridad jurídica, con normas claras, y salirnos de la situación de caos y de incertidumbre. En cuarto lugar, la empresa es absolutamente esencial para salir de la crisis; tenemos que garantizar la libre empresa y también la propiedad privada. Es verdad que en algunas ocasiones se pueden dar situaciones de nacionalización, pero eso ya lo tenemos establecido en la legislación nacional, como es precisamente la "acción de oro". Y, en quinto lugar, tenemos que recuperar el diálogo social. Hay que hablar de pacto; nos han hablado de pactos, pero luego no se han producido con las comunidades autónomas ni con los partidos ni con los empresarios, ni siquiera con la sociedad civil.

Para hacer todo esto, después de esos pilares esenciales, es necesario adoptar una serie de medidas: la primera, sin lugar a dudas, es garantizar que haya test para la desescalada de la economía productiva; sin los test, podemos volver a una situación no deseable. Por eso, y aunque es competencia del Gobierno, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, la Consejería de Economía, tiene que estar pendiente para que todas las empresas puedan precisamente tener esos test que son necesarios. La segunda es dar liquidez al sistema, que es lo que están haciendo casi todos los países de la OCDE; solamente es posible salir de la crisis si mantenemos una renta lo suficientemente amplia en los hogares. No puede ser que en nuestro país todavía haya trabajadores y autónomos sin cobrar las prestaciones; no puede ser que hoy, que se cierra la nómina, salga en algún periódico que puede haber 1 millón de personas que no entren dentro de la nómina para el próximo cobro. La tercera es que tenemos que recuperar la producción; hay que recuperar la producción, y eso se tiene que hacer de mano de los empresarios. Hay que llamar a CEIM, a ATA, a CEPYME y buscar acuerdos en todos los sectores, desde el turismo a la hostelería, al comercio o a la automoción, y no puede aprobarse ningún plan sin haberlo acordado con el sector previamente. Y hay que reclamar, por supuesto, al Gobierno de España lo que antes he mencionado y que ha reivindicado la Comunidad de Madrid. La última medida es que tenemos que apostar por una mayor flexibilización y liberalización de los sectores, especialmente en el mercado laboral y en todo lo que tiene que ver con el comercio. Es necesario, por lo tanto, más libertad y menos autoritarismo; son necesarias más empresas y menos intervencionismo.

Termino, y lo hago con una frase de la presidenta en el discurso de ayer en el pleno: Madrid se va a levantar, que nadie tenga ninguna duda. ¡Adelante, Madrid! Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Para finalizar el turno de portavoces tiene la palabra el señor Rodríguez por un tiempo de cinco minutos.

El Sr. **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidente. Señor Giménez, el Grupo Parlamentario Socialista ha ofrecido al Gobierno regional su disponibilidad para acordar medidas complementarias a las que viene aplicando el Gobierno de España con el objeto de recuperar la actividad y el empleo en nuestra comunidad. Los socialistas madrileños consideramos que la recuperación de la vida cotidiana, la actividad económica y el empleo de los madrileños pasa por un acuerdo de las fuerzas políticas de la Asamblea de Madrid. Debemos ponernos a trabajar en un plan de reactivación económica y social para nuestra región, ino vale apelar a que todo depende del Estado! A pesar de lo que diga el señor Izquierdo, tenemos competencias en Sanidad, ilas competencias en Sanidad son de la Comunidad de Madrid!, al igual que en Educación, Economía y Empleo, y, por mucho que se repita una mentira, ino se va a convertir en verdad, queda como mentira porque no es verdad.

La verdad es que tenemos esas competencias y que tenemos que complementar las actuaciones que viene realizando el Estado. La recuperación del comercio, de los pequeños negocios y de los autónomos pasa por crear soluciones favorables para cuando empiece el proceso de desescalada. La venta ambulante en Canarias y Baleares no ha cerrado, señor consejero; han continuado trabajando con productos esenciales hasta ahora. Me parece que Navarra ha sido la única que ha empezado ya a funcionar. En Madrid se debería comenzar, pero siempre con la máxima garantía tanto para los profesionales como para los consumidores, porque fue la primera comunidad autónoma que suspendió la venta ambulante, incluso antes del decreto de alarma.

Le recuerdo que la Comunidad de Madrid tiene margen de maniobra porque es una comunidad rica. Ya conocemos el esfuerzo que el Estado está haciendo por el tejido productivo. Sabemos también cuál es el esfuerzo que va a hacer Europa, lo están debatiendo; de hecho, el día 6 hay un debate muy importante. Lo que no conocemos, señor consejero, es el plan del Gobierno para la Comunidad de Madrid. Le pregunto si tiene alguna propuesta dotada de presupuesto; si es así, por favor, díganosla. Madrid representa el 20 por ciento del producto interior bruto de España y tiene 22.000 millones de presupuesto, un déficit del 0,1 por ciento y una deuda del 14 por ciento. ¡Hay margen de maniobra! El Gobierno de la Comunidad de Madrid no puede escudarse en la falta de recursos o en que es incompetente para aprobar medidas, pues otros Gobiernos regionales lo están haciendo, y con acuerdo de los grupos de su oposición.

Su Gobierno debería sentarse con todos los Grupos Parlamentarios de la Asamblea para ver cómo solucionamos esta crisis en la Comunidad de Madrid. Saben que mi Grupo Parlamentario está siendo positivo y está aportando medidas y soluciones a los problemas que están surgiendo en esta crisis inédita; algunas de ellas se han considerado finalmente y se han solucionado algunos problemas como, por ejemplo, el tema de la formación, que, como usted muy bien ha dicho, se pidió que fuera telemática o por aula virtual. Por lo tanto, mi Grupo Parlamentario va a hacerle algunas propuestas hoy aquí, en sede parlamentaria.

En la ayuda para empleo que los ayuntamientos reciben hemos detectado un problema importante, y sería bueno que lo enfocaran positivamente: este año contemplan 11 millones de euros para esta medida, y sería conveniente que ampliaran las actividades a las que se dirige la ayuda

adecuándolas a las necesidades actuales y futuras, porque hay que tener en cuenta que el COVID-19 ha cambiado muchas cosas y la forma de hacerlas. A los pequeños municipios hay que darles la oportunidad de adaptar esta medida a su situación peculiar, particular y excepcional.

Ya que vamos a entrar en la desescalada, otra propuesta sería que la Comunidad de Madrid incidiera en hacer una campaña intensiva para crear confianza y seguridad en el consumidor, en el empresario, en el autónomo y en las pymes. Debe ir dirigida al comercio, al negocio de proximidad, a los mercados, a la hostelería, a la restauración y a los servicios en general para que el empresario, el autónomo y las pymes sepan cómo poner en marcha su negocio con todas las medidas de seguridad y para que los consumidores conozcan cómo deben actuar a la hora de comprar o utilizar estos servicios. A nuestro entender, debería ser un cartel informativo del COVID-19 que se repartiría entre todos los negocios de la Comunidad de Madrid.

Otra necesidad más que tienen es que la campaña de rebajas en el comercio se retrase a agosto. Si se permite que las grandes empresas desescalen con las rebajas, se va a eliminar al pequeño comercio de un plumazo. Este es un motor necesario para el empleo en nuestra región. Hay más de 85.000 empresas en el sector, y, de ellas, 51.000 son de comercio minorista, autónomos y pymes, que emplean a más de 286.000 trabajadores y trabajadoras. Señor consejero, están en juego miles de empresas y empleos, entiéndalo, no solo los de las grandes. Por cierto, ya que se ha aludido tanto a ATA, quiero hacer mención a UPTA, que realmente ha estado colaborando y participando en todas estas medidas que el Gobierno ha llevado a cabo a favor de los autónomos y su disposición a realizarlas. Otro -ese que antes ha mencionado- se ha estado dedicando todo el tiempo a confundir a los propios autónomos.

Antes de acabar, quería pedir al Gobierno de la Comunidad de Madrid que apoye al Gobierno del Estado en la propuesta de un fondo de recuperación europeo basado en transferencias para que estas ayudas puedan llegar a España y se beneficie nuestra región. No cuesta nada ser patriotas por una vez y ayudar al Gobierno de España en una cosa que interesa a todo el país, máxime en una situación como la que estamos viviendo. Los madrileños no van a perdonar las posiciones partidistas mezquinas. Ante esta situación de crisis, se trata de aportar soluciones. Hay que esforzarse, y no solo criticar por criticar. En tiempo de crisis, los eficientes buscan soluciones y los incompetentes buscan culpables. Hoy toca elevarse por encima de las siglas políticas y de los argumentos de confrontación y ofrecer a los madrileños un futuro esperanzador después de la pandemia. Los madrileños esperan soluciones, señor consejero. Estamos obligados a darlas, y de forma acordada; es una cuestión de justicia social para no dejar a nadie atrás. ¡Pónganse a dialogar! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra, en turno de dúplica, el señor consejero por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Utilizaré cuatro, señor presidente, y un minuto de agradecimientos. Primero, señor Rodríguez, yo no reprocho la labor del Gobierno ni la labor de la UPTA ni de ninguna asociación; todo lo contrario, la

agradezco, y agradezco públicamente la ayuda del Gobierno a los autónomos que han cesado en su actividad en la Comunidad de Madrid y en toda España.

Tres principios esenciales a los que hemos de atenernos: primero, actuar dentro de nuestras competencias, ser generosos en el esfuerzo, pero asegurarnos de que cumplimos la ley; segundo, actuar con eficiencia y, tercero, abrir la gestión pública a la cocreación y a la colaboración público-privada. ¿Por qué digo actuar siempre dentro de nuestras competencias? Por ejemplo, mencionaba el señor Gutiérrez que se puso en contacto hace algunas semanas con la Dirección General de Comercio a fin de trasladarle un problema con las tarjetas de consumo en los centros comerciales. Existía un problema y atendimos al señor Gutiérrez. Nos pusimos en contacto con el sector, gracias a la buena relación que mantenemos con ellos, pero lamentablemente no se trata de una competencia de la comunidad autónoma sino de una labor de supervisión, por tratarse de tarjetas de crédito, del Banco de España. Hemos de intermediar, hemos de actuar todos con generosidad, pero siempre, señor Gutiérrez, dentro de nuestras competencias.

Segundo, fondos europeos. El señor Rodríguez se ha referido a dos tipos de fondos: primero, al fondo de 8.000 millones dotado por la Comisión Europea, que es exclusivo para material sanitario y, por lo tanto, excede las competencias de esta consejería; y, segundo, a los fondos estructurales, esos 37.000 millones de los que siempre hablamos y que la Comisión Europea y el Parlamento plantean que se redistribuyan en lugar de reintegrarlos a la Comisión. Sepa usted que corresponden 4.145 millones a España y que los debe redistribuir el Gobierno, y que, por supuesto, le estamos solicitando que tenga en consideración a la Comunidad de Madrid. Y le reitero, como ya le hice saber, que, por favor, me ayude a que tenga en consideración a la Comunidad de Madrid.

Hemos de actuar con eficiencia. Por supuesto, las políticas activas, las de empleo y las políticas de promoción de la actividad y de sostenimiento del empleo para que los ERTE nunca se conviertan en desempleados han de tener en consideración también la vertebración del territorio; de ahí la importancia de Madrid Activa; de ahí la importancia de la fusión de Invest in Madrid, de Madrid Activa y de Madrid Excelente, para tener muy presente no solo qué municipios han sufrido un mayor porcentaje de impacto..., porque deben tener ustedes en la cabeza siempre la estructura de movilidad interterritorial de la Comunidad de Madrid, que nos participa que es la comunidad autónoma con mayor índice de movilidad de trabajadores entre municipios. ¡Claro que tenemos que ser sensibles, como decía la señora Sánchez, con los municipios que se han visto más afectados! No es Parla uno de ellos, aunque es también de los más afectados, son Fuenlabrada, Leganés, Alcorcón y Alcalá de Henares, y por número de ERTE, la Comunidad de Madrid. Por supuesto que tenemos que tener muy presente, cuando implementemos políticas activas de empleo, no solo la bonificación de la contratación indefinida, no solo la ayuda a colectivos desfavorecidos, que, por supuesto, nunca vamos a abandonar... Por eso no se pueden coger partidas presupuestarias de un sitio y llevarlas a otro; por eso no se pueden utilizar los 130 millones de euros repartidos en la sectorial, porque esos son para garantía juvenil, para desempleados de larga duración, para mujeres que sufren violencia de género, y eso no se va a desasistir, al menos mientras yo sea consejero, nunca, ¡nunca!; pero sí hemos de tener en consideración a los municipios que se han visto más afectados y para que puedan ayudarnos

a definir sus propias prioridades, y eso es lo que se ha hecho. ¡Es que ya se ha hecho!, ¡se hizo en el mes de febrero, en la conversación que mantuvimos con todos los municipios de la Comunidad de Madrid en un teatro aquí, muy cerca, en Vallecas! Y eso es lo que hemos acordado con ellos: que ellos participen del reparto y de la asignación de esos 11 millones de euros, que, por cierto, duplicaban el presupuesto del año anterior.

Un minuto. Esto es un trabajo de equipo, y no está siendo fácil. Entonces, quiero agradecerlos, primero, a vosotros, a CEIM, a UGT, a Comisiones, a los alcaldes y concejales de los Grupos de Ciudadanos, pero también del PP, de Más Madrid..., de todos; al Comité de Expertos, que está trabajando desde hace un mes; a las asociaciones: Aecim, Adepesca, Cocem, Carnimad, Madrid Foro Empresarial...; a las oficinas de empleo; a los servicios de limpieza, de seguridad...; a los guardias civiles; a Adela -que me trae manzanas todos los días-; a la Cámara de Comercio; a Intervención; a las direcciones generales de la Consejería de Economía y de Empleo y de las otras; a las asociaciones de autónomos, a todas: a Cecoma, a Asalma...; a todas las asociaciones de la sociedad civil; a las empresas de distribución, a las energéticas, al pequeño comercio, a los centros comerciales y a los participantes del sector cultural y del comercio ambulante, que sabemos que estáis pasando muchas dificultades; a todos los que han colaborado en importar respiradores, en certificar tecnología, en fabricar mascarillas, geles hidroalcohólicos..., ¡todo! Estamos -no sé quién lo decía ayer- en el final del principio, pero nos hace falta el esfuerzo de todos. Desde la Consejería de Economía hemos contado con ello, y queremos seguir siendo generosos en nuestro esfuerzo. ¡Nadie se va a quedar atrás!, ¡a trabajar!

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Yo también quería extender los agradecimientos a la señora letrada, que ha permitido que estemos todos aquí hoy, y al personal de esta Cámara, que nos ha permitido celebrar esta comisión, que me parece que es fundamental.

Pasamos al último punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Tenéis interés en formular alguno? (*Pausa.*) En ese caso...

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero): Perdón, señor presidente. También quería mencionar a las familias de todos los que estamos trabajando, y, en particular, a mi mujer, que sigue currando y se está comiendo unos marrones muy serios.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pues si te hablo de mi señora, que también trabaja para su consejería, ¡podemos estar aquí toda la mañana! Muchas gracias a todos, me alegro de que estén muy bien, y

espero que nos volvamos a ver pronto en otra comisión o donde sea, aquí, en la Asamblea, y, para vuestras familias, el mejor ánimo posible para todos y para todas, y también para el personal de esta casa. Muchas gracias a todos y a todas.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 28 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid